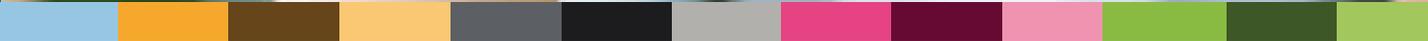




Nosotr@s y Nuestro entorno

Qué opinan niñas, niños y
adolescentes sobre el
espacio público y sus
derechos



Programa de Participación Infantil y Adolescente del INAU

**Consulta Nacional a niños, niñas y adolescentes sobre espacios públicos,
acceso a bienes culturales y derecho a la ciudad
Presentación de resultados**

Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay

Autoridades

Directorio
Lic. Marisa Lindner
Presidenta

Mag. Fernando Rodríguez
Vicepresidente

A.S. Dardo Rodríguez Custodio
Director

Sub Dirección General de Gestión Territorial
Psic. Marina Cal
Directora

Programa de Participación Infantil y Adolescente del INAU

Ed. Virginia Rodríguez
Directora

Consulta 2018/2019
Diseño, sistematización, análisis de datos y coordinación
Psic. Paula Dodera

Responsable de Edición

INAU
Piedras 482
Tel: 2915 0712 - 2915 7317

Derechos reservados: Queda prohibida cualquier forma de reproducción, transmisión o archivo en sistemas recuperables, sea para uso privado o público por medios mecánicos, fotocopiadoras, grabaciones o cualquier otro, total o parcial, del presente ejemplar, con o sin finalidad de lucro, sin la autorización del editor.

CONSULTA NACIONAL “NOSOTR@S Y NUESTRO ENTORNO”

QUÉ OPINAN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES SOBRE EL ESPACIO PÚBLICO Y SUS DERECHOS

Agradecimientos

Como toda tarea de promoción de participación, haber logrado completar esta primer Consulta Nacional sobre el Derecho a la Ciudad requirió del trabajo de muchos actores, centros, instituciones, que brindaron sus espacios y tiempos, para que niñas, niños y adolescentes pudieran expresarse y opinar sobre esta temática.

No podemos dejar de señalar que esta Consulta no hubiera sido posible sin el trabajo de Facilitadores y Referentes de Participación que permitió llegar a muchos grupos de niños, niñas y adolescentes en distintos puntos del territorio.

Asimismo agradecemos el apoyo de las Direcciones Departamentales de INAU para que sus funcionarios pudieran llevar adelante esta tarea.

Por último, un especial y cálido agradecimiento, a quienes tienen el lugar destacado en la realización de esta Consulta, y quienes esperamos vean reflejado en las páginas que siguen sus reales opiniones y vivencias: las niñas, los niños, y adolescentes de cada uno de los grupos que participó en “Nosotr@s y Nuestro entorno”.

PRÓLOGO

La participación infantil y adolescente es un derecho y uno de los cuatro principios fundamentales de la Convención sobre los Derechos del Niño.

El Directorio del Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay ha priorizado dentro de sus líneas estratégicas, el ampliar y profundizar el alcance de la promoción de los derechos de niños, niñas y adolescentes y en especial, el derecho a la participación en el entendido de que el ejercicio de este derecho permite una real incidencia en la protección y garantía de otros derechos.

En este sentido INAU, como organismo rector en materia de Políticas Públicas de Infancia y Adolescencia, a través del Programa de Participación Infantil y Adolescente (PROPIA) busca efectivizar el cumplimiento de este objetivo estratégico, en acuerdo y en permanente coordinación con los actores internos a todo el sistema, pero también en diálogo y cooperación con actores del Estado, la sociedad civil y las organizaciones que promueven o buscan promover la participación de niños, niñas y adolescentes en el ejercicio activo de su ciudadanía.

En este marco, con mucha alegría queremos, en nombre de todo nuestro directorio y equipos de trabajo, dar la bienvenida a esta nueva publicación del Programa de Participación Infantil y Adolescente - PROPIA.

Entendemos que el derecho a la participación debe ser promovido en todos aquellos ámbitos en donde se definen asuntos que tienen relación con de los niños, las niñas y los adolescentes, ámbito familiar, comunitario, institucional, en la ciudad, etc. En esta línea hemos acompañado las iniciativas que el Consejo Asesor y Consultivo (órgano asesor al directorio integrado por niños, niñas y adolescentes) ha promovido, tanto hacia adentro de la institución como hacia la comunidad y en el resto de la institucionalidad.

Felicitamos la sistematización de las opiniones y valoramos la construcción conceptual que esta investigación permite desarrollar, permitiendo proyectar la visibilidad de la participación basada en las opiniones de niños, niñas y adolescentes.

Uno de los puntos más importantes en esta publicación, es la posibilidad que tenemos a través de las opiniones de niños, niñas y adolescentes de conocer y reconocer sus representaciones de los espacios públicos, de su ciudad, y de la manera en que se sienten (o no se sienten) cuidados y recibidos por esos espacios.

Pero quedarnos con sus opiniones ya no es suficiente tampoco. Y entonces la investigación propone mostrarnos cómo a partir de una construcción participativa de ideas, debates sobre temas emergentes y definición de prioridades, el proceso de construcción participativa es susceptible de transformarse en un insumo fundamental para la incidencia en la toma de decisión de quienes efectivamente definen las políticas que hacen a la vida cotidiana de niños y niñas.

Esta publicación tiene sobre todo, una utilidad social, cultural y política para los organismos que tomamos decisiones en materia de infancia y adolescencia, pues presenta la visión y opinión de niños, niñas y adolescentes en temáticas y aspectos relacionados a lo comunitario, lo local, lo regional y lo nacional. Representa entonces un muy interesante insumo para pensar las políticas públicas entorno a la ciudad con una mirada en infancia y adolescencia.

La investigación propone una mirada sistémica a todos aquellos aspectos que hacen a la vida cotidiana de los niños en la ciudad, no únicamente el espacio de recreación sino el acceso a los bienes culturales, los espacios de salud, la educación entre otros. Propone analizar cuáles son aquellos lugares que más cuidan y cuáles aquellos donde más vulnerados en sus derechos se sienten. Analiza los espacios de confianza, los vínculos de confianza y las institucionalidades que más sienten que les protege.

En síntesis este trabajo NOS COMPROMETE, nos impulsa a incorporar seria y definitivamente la voz y las propuestas de los niños, las niñas y adolescentes como insumos valorados a la hora de definir política pública, política urbana, desarrollo comunitario y convivencia familiar.

Mag. Fernando Rodríguez Herrera

Vicepresidente de INAU

CONTENIDO

1 - INTRODUCCIÓN	9
El Derecho a la ciudad: ¿tema de niños, niñas y adolescentes?	9
“Nosotr@s y nuestro entorno”	11
2 - DESCRIPCIÓN	13
Metodología:	13
Descripción de los grupos que participaron en la Consulta:	15
3 - ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS SEGÚN FRANJA ETARIA	19
NIÑOS/AS DE 3 A 5 AÑOS	19
NIÑOS/AS DE 6 A 12 AÑOS	26
TEMA 1: Seguridad y violencia en los espacios públicos	26
TEMA 2: Medio ambiente y salud	30
TEMA 3: Recreación y acceso a los bienes culturales	33
TEMA 4: Discriminación e inclusión social	36
TEMA 5: Participación	42
ADOLESCENTES	48
TEMA 1: Seguridad y violencia en los espacios públicos	48
TEMA 2: Medio Ambiente y Salud	53
TEMA 3: Derecho a la recreación y acceso a los bienes culturales	57
TEMA 4: Discriminación	60
TEMA 5: Participación y vínculo con los adultos del barrio/localidad	64
4 - CONCLUSIONES	71
5 - ANEXOS	76

1 - INTRODUCCIÓN

EL DERECHO A LA CIUDAD: ¿TEMA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES?

En este quinquenio (2015-2020) el Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay definió como una de sus líneas estratégicas la promoción del derecho a la ciudad, el acceso a los bienes culturales y la participación de niños, niñas y adolescentes en los espacios públicos.

Desde el Programa de Participación Infantil y Adolescente del INAU (PROPIA) asumimos este reto a través de las distintas estrategias que se realizan tanto a nivel local como nacional. En este sentido, se promovió la financiación de proyectos creados por niños, niñas y adolescentes de 6 a 17 años por medio de los Fondos concursables “Tú Iniciativa”. En particular, se impulsaron talleres sobre el derecho a la ciudad, los cuales en última instancia, dieron nacimiento a esta Consulta que presentaremos en esta publicación.

Con el ciclo de talleres “*Apropiate de tu lugar*” en el año 2016 y “*Apropiate2*” en el 2017, nos propusimos generar instancias de sensibilización sobre el derecho a la ciudad, fortaleciendo una mirada crítica sobre el uso y apropiación de los espacios públicos y el acceso a bienes culturales, tratando de generar acciones que tiendan a efectuar cambios en el entorno desde la perspectiva de niños, niñas y adolescentes.

En estos talleres participaron más de 4.000 niños, niñas y adolescentes, de todo el país, en cada edición. Facilitadores de Participación vinculados a PROPIA y otros educadores llevaron adelante más de 100 ciclos de talleres, y muchos de ellos apoyaron la presentación de proyectos concursables y propuestas en sus localidades.

Como se ha propuesto este Programa en sus distintas metodologías, en estas actividades se buscó informar, reflexionar, y generar instancias en las que niños, niñas y adolescentes se sintieran habilitados a brindar su opinión, y que estas pudieran ser escuchadas seriamente por el mundo adulto, y en particular por los adultos que toman decisiones. Entendiendo la participación como un derecho que debemos ayudar a garantizar, en tanto organismo rector de políticas públicas en infancia-adolescencia, que implica el derecho a ser informados, poder expresarse libremente, y que esa opinión sea escuchada y tenida en cuenta a la hora de tomar decisiones sobre todos los asuntos que afectan las vidas de niñas, niños, y adolescentes.

Recordando, algunas de las ideas que se recabaron en estos talleres fueron: promover una mejor higiene de los espacios públicos, tener recipientes para residuos; acondicionamiento de plazas, juegos, canchitas, y parques, colocar flores y pintar, poner redes y cercos; mejorar la iluminación para jugar en horas de la noche o por seguridad; cartelería y señalizaciones para un tráfico más seguro; realizar intervenciones urbanas, murales; demanda de espacios para la integración de adolescentes; contar con equipamiento deportivo para préstamo a los usuarios del espacio público.

Con el fin de acercar estas ideas a las alcaldías e intendencias, niñas, niños, y adolescentes escribieron cartas e iniciaron trámites, sus representantes del Consejo Asesor y Consultivo de adolescentes concurren al Congreso de Intendentes. De este modo, se trató de buscar algún grado de incidencia y de poner en conocimiento de las autoridades responsables, las preocupaciones e ideas de los ciudadanos más jóvenes acerca de nuestros espacios de convivencia.

Partimos de una concepción de ciudadanía que implica no solamente la posibilidad de acceder a los recursos, espacios y bienes culturales de la comunidad, también el derecho a expresarse e incidir en el proceso político de toma de decisiones acerca del uso de dichos espacios y recursos, en todas las etapas de planificación, presupuesto, implementación, y evaluación.

En este marco de *ciudadanía*, el derecho a participar tiene implícito la posibilidad de las personas de conocer, intervenir, y ser consultados en todo el proceso de decisiones en torno a sus vidas, individuales y colectivas, como parte de sus comunidades, y de estas mismas posibilidades deberían gozar los más chicos, en función de la evolución de sus capacidades.

La ciudad, el barrio, como el entorno donde se desarrollan sus vidas, se trata de uno de los ámbitos donde niñas, niños y adolescentes pueden hacer ejercicio de su derecho a la participación: de allí la importancia de ser tenidos en cuenta en las decisiones acerca del diseño, uso y convivencia en los diferentes espacios públicos, en tanto habilita el ejercicio pleno de sus derechos como ciudadanos y permite que se reconozcan como tales.

Entonces, ¿qué entendemos por “Derecho a la Ciudad”? Incluye, pero es más que la necesidad de tener ambientes urbanos con condiciones amigables, saludables, y propicias para el desarrollo de la vida. Siguiendo los postulados teóricos sobre el *Derecho a la Ciudad* a partir de autores como Lefebvre, la ciudad es un entramado social y político, lugar donde las personas viven y realizan sus actividades cotidianas, donde se desarrollan, aprenden, trabajan, conviven con otras personas, en calidad de ciudadanos y ciudadanas. Hace referencia tanto a la ciudad en sentido de espacio geográfico, territorio urbano, suburbano, y entorno rural, como el espacio simbólico, político, conformado por las instituciones y la sociedad civil.

“El territorio de las ciudades y su entorno rural es también espacio y lugar de ejercicio y cumplimiento de derechos colectivos como forma de asegurar la distribución y el disfrute equitativo, universal, justo, democrático y sustentable de los recursos, riquezas, servicios, bienes y oportunidades que brindan las ciudades” (Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad, 2005)

El pleno ejercicio del Derecho a la Ciudad se da en un proceso intergeneracional, instaurando, al decir de Lefebvre (en Mathivet, 2009) la ciudad como el lugar de encuentro colectivo y del buen vivir a través de la construcción de democracia.

¿Y qué es *participar*? Como se usa en este texto, participar es un derecho y principio reconocido a niñas, niños y adolescentes en tanto sujetos de derecho.

El conocimiento, promoción y ejercicio del Derecho a la participación ha sido desde el año 2006 el objetivo principal del PROPIA. Es a partir de la necesidad de fortalecer este derecho en esta franjas etarias que se viene trabajando con propuestas diversas y una población heterogénea de niños, niñas y adolescentes, a nivel local,

departamental, nacional, internacional. A lo largo de estos años se logró crear una metodología y conformar grupos, que de forma sostenida problematizan y discuten propuestas relacionadas al efectivo ejercicio de sus derechos.

En base a esta experiencia se define la participación como “el Derecho de los NNA a ser informados e informarse, de forma que puedan expresar su opinión, en todas las formas posibles, con respecto a los asuntos relacionados con su vida de forma individual y colectiva, y que su opinión sea escuchada y ponderada en las decisiones, con el mismo valor que la visión adulta y de acuerdo a su autonomía progresiva” (INAU PROPIA 2012).

En suma, concebimos la participación como habilitadora de cambios; niñas, niños y adolescentes, como sujetos activos con capacidad de cambiar y transformar-se, de proponer, hacerse oír y modificar el mundo que los rodea a través de procesos participativos, colectivos, creativos. Se trata de un proceso inter-generacional, siendo responsabilidad de los adultos crear climas participativos, generando las condiciones para que todas y todos se animen a expresar libremente sus opiniones.

“NOSOTR@S Y NUESTRO ENTORNO”

Los talleres del ciclo Apropiate de tu lugar, y Apropia2, plantearon varias propuestas y sugerencias a partir de un análisis de lo que niños, niñas y adolescentes de cada barrio, cada institución, cada localidad, consideraron importante en ese momento. Más allá de las particularidades de cada escenario local, se percibían coincidencias entre lo que niños, niñas y adolescentes de distintos puntos del país consideraban asuntos importantes, aspectos reiterados en los sucesivos talleres. Nos empezamos a preguntar si era posible reconstruir un discurso generacional sobre la convivencia, el uso de los espacios públicos, el acceso a aquellos bienes culturales que son el acervo de la comunidad donde viven, y cómo sienten que están participando en estos procesos que hacen a su conciencia ciudadana. Para ello fue necesario plantear otra metodología, que destacara puntos y asuntos en común, y que pudiera comparar lo observado en distintos puntos del país.

Así nace la idea de una consulta nacional sobre el derecho a la ciudad y temas vinculados al espacio público. Ya en otras actividades del PROPIA, como el Congreso Nacional de infancia y adolescencia que se realiza a fin de año, participantes de los talleres nos habían dado algunas claves: les interesaba trabajar sobre la convivencia, la integración social, la diversidad y el género, cómo se visualizan las relaciones sociales en esos espacios públicos sobre los que discutieron y reflexionaron.

Es importante destacar que lo que aquí presentamos son los resultados de una consulta, que además de la intencionalidad de recoger la visión de niños, niñas y adolescentes sobre las temáticas que aborda, también constituye una herramienta más que tiene el Programa para impulsar espacios de participación: espacios para poner en discusión el Derecho a la ciudad, los espacios públicos y el acceso a bienes culturales y promover la expresión de opiniones e ideas de niños, niñas y adolescentes. Por ello en la metodología, se privilegió la discusión y el consenso

grupal para determinar la respuesta a cada temática que se incluye en esta consulta, antes que la opinión individual de niñas, niños y adolescentes.

Al mismo tiempo, al tratarse de una consulta no se buscó seguir con el proceso de búsqueda de soluciones, proyectos y propuestas y darles seguimiento como sí lo tenían previsto los talleres del Apropiate y Apropiate2.

¿Cuál es el objetivo final de esta consulta? En primer lugar, promover un instrumento para recabar y sistematizar las opiniones de niñas, niños y adolescentes de todo el país, de variadas edades, en torno a cómo viven, se apropian de los espacios públicos y bienes culturales, y logran formar parte activamente como ciudadanos/as de sus comunidades.

Pero no podemos hablar de participación real si esa opinión queda en el ámbito cerrado de la clase o el taller, del grupo o mismo de los mecanismos que ya cuenta el INAU para que NNA participen. Es nuestro deber garantizar que estas opiniones tengan la mayor resonancia a nivel público, que puedan ser conocidas, tanto por instituciones como por las autoridades en particular, con el fin de actuar y tomar decisiones que incluyan sus voces, sus miradas.

Es así que esperamos ser buenos portavoces de las opiniones de niñas, niños y adolescentes que participaron en la construcción del material que sigue; y que sus ideas, sus palabras, sean el disparador de más diálogo, más intercambio, más incidencia, en los espacios públicos y las instituciones en las que convivimos día a día todas las generaciones del país.

Referencias Bibliográficas

Organización de las Naciones Unidas. ONU Habitat. Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad (Barcelona, 2005).

INAU PROPIA (2012) A participar también se aprende. Apuntes para promover la participación infantil y adolescente. URL: <http://www.inau.gub.uy/cenfores/biblioteca-digital/recursos-en-linea/download/4164/1880/16>

Mathivet, Charlotte (2009) “El derecho a la ciudad: claves para entender la propuesta de crear «Otra ciudad es posible».” Habitat International Coalition, Dossier 09/2009. URL: <http://base.d-p-h.info/es/fiches/dph/fiche-dph-8034.html>

2 - DESCRIPCIÓN

METODOLOGÍA:

La Consulta “Nosotr@s y nuestro entorno” se aplicó a nivel nacional, con grupos de niños y niñas a partir de 3 años. Se implementó durante los últimos meses de 2018 y principio del 2019, cerrando la ejecución en marzo de este año.

Se planteó una metodología y herramientas particulares para cada uno de estos tramos etarios:

- Niñas y Niños de 3 a 5 años
- Niñas y Niños de 6 a 12 años
- Adolescentes de 13 a 17 años

En el caso de los más pequeños y pequeñas se planteó un dispositivo de taller, con un cuestionario de preguntas guía para el o la facilitador/a del grupo. Se recomendó empezar con una recorrida por el barrio o calles cercanas al centro donde se aplicó la consulta, visitando lugares significativos elegidos por los educadores, quienes más conocen a los niños, las niñas, y el cotidiano familiar. De esta forma se introducía el tema de los espacios públicos a partir de una experiencia concreta, compartida, para luego volver al centro y en forma de charla ir trabajando sobre los temas que propone la Consulta (Ver Anexo: Cuestionarios).

Además del formulario para el facilitador/a adulto con preguntas específicas para guiar la charla con el grupo, se contaba con láminas de ilustraciones para introducir y/o recordar algunos aspectos de interés.

Para los grupos en edad escolar y adolescentes, la metodología consistió en un cuestionario que se aplicó en una sola instancia. Primero trabajaban divididos en cinco subgrupos, identificados por tarjetas de cinco colores correspondientes a cinco temáticas, y en un segundo momento un plenario en el cual se compartían todas las preguntas, y el facilitador o la facilitadora registraba las respuestas finales en un formulario similar al que contaban los participantes. De esta manera se promovió una mayor profundización de cada tema, con tiempos limitados, y en donde el grupo podía contraponer distintas opiniones para llegar a una sola respuesta final que es la registrada. Además de las preguntas del cuestionario, se registraron comentarios y puntos de debate que nos han brindado interesantísima información sobre la visión que tienen los niños, las niñas y adolescentes de nuestro país.

Los cinco temas abordados en la consulta, para infancia (6 a 12 años) y adolescencia (13 a 17 años) y siempre en referencia a sus comunidades (barrio/localidad) fueron:

- Seguridad y violencia
- Medio ambiente y salud

- Recreación y acceso a la cultura
- Inclusión y derecho a la no discriminación
- Derecho a participar

La consulta Nosotros y Nuestro Entorno tuvo una buena receptividad en las instituciones donde fue aplicada, tanto desde los equipos de dirección de los centros así como educadores que acompañaron el proceso de aplicación.

El interés y entusiasmo de los NNA por responder, opinar y compartir su pensamiento, sus opiniones y compartir sus perspectivas y sus sentires fomentando el diálogo y en un clima ameno donde realizar sus planteos, complementado por los procesos de resonancia de las situaciones personales, institucionales y barriales que fue explicada y ejemplificada por ellos en detalle y que nutrió esta propuesta con sus valoradas observaciones. Creemos que también contribuye la aceptación y apoyo de las instituciones en estas instancias en las cuales facilitadores externos al centro concurren para que niñas, niños y adolescentes puedan opinar de su cotidiano.

El entusiasmo por la actividad se vio complementado desde el conocimiento de que más niñas, niños, adolescentes de otras partes del país estaban siendo consultados y que esos datos se gestionarían para incentivar procesos de cambio y vehicularlos a las autoridades para la concientización de la opinión infantil y adolescente.

Las instituciones a las que se concurrió para la consulta en algunos casos optaron por quedarse con las tarjetas donde los participantes plasmaron sus opciones y observaciones lo que habilita seguir trabajando las temáticas emergentes y consolidar procesos de participación en la institución construyendo ciudadanía mediante la reflexión y el accionar en su entorno.

Asimismo luego del período de aplicación y sistematización comenzó un período de devolución a grupos, centros o instituciones que participaron en la Consulta.

DESCRIPCIÓN DE LOS GRUPOS QUE PARTICIPARON EN LA CONSULTA:

“Nosotr@s y nuestro entorno” se aplicó en 368 grupos de los 19 departamentos del país, por lo que la población participante es sumamente heterogénea. Se convocaron centros e instituciones de educación formal y no formal, vinculados a INAU y de la comunidad. Por franja etaria, las consultas se aplicaron a 49 grupos de educación inicial, 188 de niños y niñas de 6 a 12, y 129 a grupos de adolescentes. Además, debido a que en la órbita de atención de INAU se encuentran centros para población con discapacidades que incluyen tanto adolescentes como personas que ya cumplieron los 18 años de edad, también fueron convocados para la consulta y participaron 2 centros especializados. Estos fueron considerados aparte ya que atraviesan varias franjas etarias.

Cuadro 1: Cantidad de grupos consultados según tramo de edad.	
Edades	Cantidad de consultas aplicadas
3 a 5	49
6 a 12	188
13 a 17	129
18+	2
Total	368

Pudieron opinar y llegar a distintos consensos sobre diferentes los temas consultados, un total de 7283 niños, niñas y adolescentes: 792 de 3 a 5 años, 4005 de 6 a 12 años, y 2486 de 13 y más años .

Cuadro 2: Cantidad de NNA consultados por tramo etario.	
Cantidad niños, niñas y adolescentes consultados	
Edades	Total
3 a 5	792
6 a 12	4005
13 a 17	2465
Centros especializados discapacidad	21
Total	7283

A pesar de que la diferencia entre grupos consultados de niños y niñas 6 a 12 y de adolescentes de 13 a 17 no es tan significativa, ocurre una diferencia numérica en la población consultada debido a los tamaños de los grupos a los que se llegó. La

media de los grupos que participaron en franja escolar es de 21 integrantes. Los grupos de edades 13 a 17 contaron con un promedio de 19 integrantes.

Asimismo, se hicieron un total de 49 consultas a grupos de entre 3 y 5 años de edad, en las que participaron 792 niños y niñas de 14 departamentos: Artigas, Canelones, Colonia, Durazno, Flores, Lavalleja, Maldonado, Montevideo, Río Negro, Rocha, Salto, Soriano, Tacuarembó y Treinta y Tres.

La menor cantidad de consultas realizadas en la franja etaria de a 3 a 5 creemos se debe a que es la primera experiencia de inclusión de niños y niñas menores de 6 años en propuestas del PROPIA, y la media de integrantes de estos grupos fue de 16 niños y niñas. Dado la necesidad de contar con personas especializadas en esta población en algunos casos se recurrió al apoyo de las educadoras de cada centro. Esto debido a que se recurrió a un formato de trabajo mediante la charla espontanea, privilegiando la observación, la realización de recorridas y paseos, dibujos, es decir que consultar a los más chicos llevó más tiempo que la aplicación del cuestionario con niños de más de 6 y adolescentes.

La convocatoria para participar en la consulta fue abierta: se invitó a centros que participaron en *Apropiate de tu lugar* y *Apropiada2*, centros que participan de los Grupos de Referencia del Programa, y otras instituciones de la comunidad. En los siguientes cuadros podemos visualizar la procedencia de los distintos grupos por Instituciones.

Cuadro 3: Cantidad de Consultas aplicadas a niños/niñas de 3 a 5 años según la Institución de pertenencia:	
Consultas aplicadas en grupos de 3 a 5 años	
Centros Oficiales (CAPI, otros)	7
Convenios (CAIF/Clubes de Niños)	6
Educación inicial	31
Colegios privados	5
Total	49

Los grupos de niños y niñas de 3 a 5 años pertenecen a centros CAPI, CAIF, Clubes de Niños y Niñas, escuelas públicas y colegios. En el caso de los CAPI y CAIF se invitó a los niños y niñas más grandes que se hallaban en el centro (grupos de 3 años). Los grupos de escolares incluyeron educación inicial 3, 4 y 5 años, escuelas de Verano Educativo, y Escuelas Rurales.

De la franja etaria de 6 a 12 años los centros convocados fueron: escuelas urbanas y rurales, colegios privados, merenderos, clubes de niños/as. También participaron en forma grupal niños y niñas vinculados a las distintas modalidades de protección que brinda el INAU: acogimiento familiar, CAFF, Centros residenciales de 24 horas. Participaron 122 escuelas (urbanas, de tiempo completo, rurales, Verano Educativo, Colonia de Vacaciones), 6 colegios privados, 47 clubes de niños y niñas, 10 grupos de la modalidad Protección Integral de 24 hs de INAU, 2 merenderos, 1 CEPRODE (INAU).

Cuadro 4: Cantidad de Consultas aplicadas a niños, niñas de 6 a 12 años según la Institución de pertenencia:	
Consultas a grupos de 6 a 12 años	
Centros INAU (clubes, CAFF, 24 hs, etc.)	19
Centros en Convenio (clubes de niños sociedad civil)	39
Comunidad (escuelas, colegios, merenderos)	130
Total	188

En el caso de los adolescentes se realizó la consulta en 14 modalidades de Protección integral 24 hs, 30 centros juveniles, 24 grupos de UTU en distintas modalidades (CB, FPB, Escuela Agraria, Compromiso Educativo, FPB comunitario), 48 grupos de Educación Secundaria, 3 colegios privados, y otros grupos de Áreas Pedagógicas, Jóvenes en Red, INJU IMPULSA, Escuela Especial, Verano Educativo, Escuelas con Educación Media, y CEPRODE.

Cuadro 5: Cantidad de Consultas aplicadas a niños, niñas de 13 a 17 años según la Institución de pertenencia:	
Consultas a grupos de 13 a 17 años	
Centros INAU	22
Centros en convenio (sociedad civil)	22
Comunidad (otras instituciones públicas y privadas)	85
Total	129

3 - ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS SEGÚN FRANJA ETARIA

NIÑOS/AS DE 3 A 5 AÑOS

Siguiendo la dinámica de la consulta, les presentamos una síntesis nacional de lo respondido por niñas y niños de 3 a 5, a partir de las preguntas.

¿Cómo se llama el lugar donde viven?

La mayoría nombró la zona donde viven, al menos la ciudad, el barrio, o cooperativa donde está ubicado el centro y/o domicilio donde viven. En algunos grupos (6 de 49) los niños y las niñas no conocían el nombre del barrio o localidad, explicando que viven “cerca de la escuela”, “en mi casa”.

¿Qué les gusta y qué no del lugar donde viven (su barrio o ciudad):

La mayoría de los grupos que participaron de la consulta contestaron con entusiasmo que les gusta: “Sí!, y mucho!”. No les fue tan fácil decir por qué. Coincide cuando se les pregunta qué cosas no les gusta: les cuesta especificar o bien contestaron “nada”, es decir que les gusta todo.

Podríamos suponer que el gusto o disgusto por el entorno en el que viven, en el caso de los niños y niñas de 3 a 5 años, es una expresión de su afecto con el lugar donde viven, o sentimiento de pertenencia. Veremos después que niños de 6 a 12 años siguen mostrando una mayoría de respuestas positivas hacia su entorno (barrio o localidad) y que ya en adolescentes la respuesta es más negativa, tal vez dando cuenta de que van desarrollando su capacidad crítica y van separando su individualidad, su percepción, de lo que por familiar, conocido, es aceptado y querido por los más chicos de edad.

Descripción de motivos ¿por qué les gusta?:

“porque pueden jugar y venir en bici a la escuela”, “muchos árboles y tranquilidad, tienen cerca a la familia, los amigos”. “Hay cancha de fútbol, rambla, campo, placita, El club de la Estrella (F. Bentos)”, “espacios verdes, la placita, andar en bici” (Progreso, Canelones) Todo lo vinculado al juego: jugar a la escondida, a la rayuela, etc. Señalan aspectos que hacen a las actividades cotidianas que realizan con las personas que les son más cercanas, es decir familia y amigos/as.

La satisfacción con el entorno en que viven refleja o hace referencia a cómo viven su día a día (el estar acompañados, cuidados, con personas conocidas, en lugares familiares). De todas las localidades que fueron consultados, salvo Montevideo y Canelones, no expresaron disconformidad o disgusto con su barrio.

En el caso de grupos de Montevideo y Canelones mencionan espontáneamente que no les gusta: el ruido (*máquinas, perros*); que esté sucio; y las “*peleas*”.

Cuando se les preguntó sobre **qué cosas no les gustan de sus barrios**, explicaron: que haya ruido, que haya basura tirada o basurales, que se tiren papeles en la calle, “*sucio de perros*” (excrementos, animales sueltos), el pasto sucio o que no haya pasto en los lugares donde podrían jugar (placitas, veredas), la falta de árboles, “*calor, poca sombra*”, los insectos y mosquitos (refieren a espacios cerca de arroyos y cañadas, específicamente en Río Negro).

La limpieza, por basura o desperdicios tirados en la calle, cunetas y placitas, es algo que identificaron espontáneamente 11 grupos de 45. Varias veces asociado a animales que rompen las bolsas o la desparraman; veremos que este es un elemento que se repite en las otras franjas etarias. No les gusta que “*está todo rayado*”, exclamaron al ver una pared en la ciudad de Treinta y Tres.

También hacen referencia a las peleas entre personas y personas que son “*peligrosas*” (por ej porque “*uno me pegó*”).

Mencionaron el tránsito: “*la calle es peligrosa por el tránsito*”, “*hay motos en la vereda*”, les molestan los ruidos de bocinas y sirenas.

Un grupo comentó que no les gusta ver a las personas sin hogar.

La temática de la inseguridad o violencia en espacios públicos no es un tema que destaque en esta franja etaria pero en casos en donde vivieron recientemente o en donde se ha dado en forma continua previo a la consulta situaciones de conflicto (“*peleas*”) o de violencia urbana, se nota su impacto, por ejemplo niños de Lavalleja que comentaron que no les gusta algunas situaciones con la policía.

¿Con quiénes van al centro educativo?

Les preguntamos cómo y con quiénes van al CAPI, CAIF o escuela como forma de introducirlos en la temática de su entorno, de forma que pudieran ir recordando cómo es el camino desde su hogar al centro al que concurren, donde se hizo el taller de consulta.

Nos brinda información acerca de que la mayoría de los grupos están conformados por niños y niñas que viven cerca del centro, y van caminando, lo que indica un primer nivel de apropiación de esos espacios públicos. Nombran a las personas que los acompañan: mamás, papás, tíos, tías, abuelos y abuelas (muchas abuelas, es una observación que hacen en Treinta y Tres), madrina, hermanos, educadores.

Esto puede ser de interés para los centros (CAPI, CAIF) dada la variedad de parentescos y coordinaciones para el acompañamiento del niño o niña al centro y su vuelta al hogar, trascendiendo la tradicional responsabilidad materna de acompañar a los más chicos.

En los casos que viven más lejos o vienen de distintos barrios de la ciudad, van en “*camioneta*”, “*en remise*”, “*en micro*” que los recogen y los llevan: otros cuentan que vienen con sus hermanos y otras personas encargadas de su cuidado, como niñera.

¿Y qué ven en su entorno?

Ante las preguntas de qué ven o que se encuentran cuando andan por la calle:

- Los vehículos y el tránsito ocupan un lugar importante en sus respuestas: motos, autos, camiones, ómnibus, paradas de ómnibus.
- Animales: domésticos y de trabajo, aves, insectos.
- Naturaleza: árboles, vegetación, sol, flores, pasto.
- Personas, otras escuelas, tiendas, comercios, almacén.

Aparece de nuevo la falta de limpieza como algo que les preocupa, y les llama la atención:

“basura un poco mucho” (San Luis, Canelones) *“basura”* (Progreso, Piedras de Afilar) -explican que hay cosas que se pueden reciclar y volver a usar y otras que no (Est. Atlántida)-, *basura en las veredas y en el tacho de la basura* (Fray Bentos) *“basura... basura fuera de los tachos... perros sueltos”* (Salto, dos grupos) *“bolsas rotas con residuos desparramados en las calles”* (Soriano) *“pasa el basurero, recoge, pero los perros tiran la basura”* (Balneario Iporá y Tacuarembó)

Llama la atención: *“pensiones... hay niños cubanos, venezolanos y peruanos”* (Montevideo). Esta observación sobre las distintas nacionalidades se ha dado en la consulta solamente en la ciudad de Montevideo, que habla del influjo migratorio y la convivencia con distintas costumbre, que comienza a ser parte de la vida cotidiana de niños, niñas y adolescentes.

¿Tienen lugares cerca donde ir a jugar? ¿Y qué hacen en ese lugar?

Aquí nos interesa saber si van habitualmente a lugares públicos donde puedan recrearse y encontrarse con otros niños o niñas para jugar. También de qué forma lo utilizan, cómo se apropian de ese espacio, para luego indagar si tienen otros intereses o alguna actividad que les guste y quieran agregar.

Lo que nombran en forma mayoritaria son *plazas, campitos y placitas*. En algunos casos usan como zona de juegos su propio terreno, cuando tienen la posibilidad, o en “casas de amigos”.

Algunos grupos mencionaron: pista de patinaje, parques, canchas de fútbol, centro de barrio, la rambla, la playa.

De un total de 49 grupos, 11 cuentan que no tienen lugares, o les quedan muy lejos (parque, playa, plaza) Por ejemplo: tienen *“solamente la placita de la escuela”* y ninguno cerca de sus casas. Esto lo cuentan grupos de Canelones, de Capilla de Celia, lo mismo en Piedra de Afilar y San Luis. Allí en lugar de las plazas es la escuela quien toma el rol de lugar de juegos, donde tienen hamacas, toboganes, mientras otros niños/as tienen hamaca en sus propias casas.

“Hay plaza...” pero no en la zona misma sino en localidades cercanas, *“placita en la ruta... no hay juegos sólo aparatos de ejercicio”* (Canelones, zona de la Costa). En el caso de Maldonado los tres grupos consultados dijeron que les quedan lejos (en

referencia a La Loma, El Jagüel, u otros espacios verdes) En Montevideo, un grupo dijo que está la “*playa pero queda lejos*” y otro grupo menciona que sí hay plazas, “*pero le faltan juegos*”.

La respuesta más frecuente en relación a **qué hacen allí** es jugar a la pelota, seguida de andar en bici, y mencionan juegos de plaza: hamacas, tobogán, subibaja. Otros ejemplos: en Estación Atlántida, tienen un tractor que no anda y lo usan como juego para subirse.

Una respuesta que nos puede resultar novedoso en relación al uso de las placitas: juegan con el celular. En lugar del tradicional uso del espacio verde o de juegos, que podríamos suponer un tiempo diferente a lo que hacen en un ambiente interior, cómo sería el juego de celular o tablet, vemos que para los más chicos se extiende o se naturaliza su uso a otros espacios. Aparatos de ejercicio (donde hay instalados aparatos de gimnasia en las placitas los utilizan como juegos, ej en Maldonado y Canelones). Se tiran por los canteros. *Arenero. Jugar con el perro. Juegos grupales: mancha, “lobo está”, a las muñecas, a la guerra, la atrapada, las escondidas. Jugar con amigos. Correr.* Más allá de la innovación tecnológica no dejan de nombrar de forma enérgica una cantidad de juegos en grupo, de competencia, de esfuerzo físico.

Hay que tomar en cuenta que las distancias al caminar para un niño o niña de esta edad es muy diferente que las de un adolescente o adulto considera razonable, el caminar, trasladarse, por ejemplo al hacer un recorrido de 6 cuadras del centro a la placita les parece lejos, a lo que se suma ser en verano, y el tiempo que les lleva llegar, por lo que les parece mucho... Por otra parte objetivamente en algunas respuestas se ve que sí tienen que trasladarse gran distancia, como por ejemplo quienes respondieron de Canelones y Montevideo, hacen referencia a poblados vecinos o barrios alejados, que deben tomarse un bus para llegar.

¿Qué les gustaría que hubiera?

Esta pregunta sabíamos que encerraba cierta complejidad, era difícil, porque implica imaginar algo que aún no está, o cambiar lo que hay, era un desafío para niños y niñas menores de 6.

Algunos no comprenden la pregunta (5 grupos no responden) lo que podemos considerar un déficit de la consulta, por la formulación de la pregunta (el lenguaje, la forma de transmitir). Pero tal vez haga referencia a que no están acostumbrados a hacer propuestas o a que les consulten.

Sin embargo, algunos grupos se pusieron imaginativos y ambiciosos con sus ideas, en relación a lo que nosotros como adultos imaginamos en un espacio de plaza o parque: *piscina, calesita, avión que ande, autos de mentira o autitos chocadores, granja con animales y caballos para hacer paseos, tirolesa, casa en el árbol, juegos acuáticos o parque acuático, gusano loco...* Otro ej: en el parque colocarían una *zona para pintar...* en otros lugares sugieren *tobogán “enrulado”, tobogán de agua, piscina de pelotas, túnel, o una casa en el árbol, casa para jugar a las muñecas.*

Otros grupos demandan más juegos, o piden el arreglo de los que están rotos y el acondicionamiento del espacio a su alrededor: “*más juegos*”, “*juntar la basura*”, “*más árboles y sombra*”, “*arreglar la calle*”, “*cancha de fútbol... de básquetbol*”, “*faltan hamacas, toboganes, una cancha...*” “*poner arcos para jugar al fútbol en el parque*”, “*lugar para patinar*” ... *Tener agua / bebederos, poner baños.* También reclamamos de

acondicionamiento y limpieza: “*hay perros y basura*”, “*juegos que no se inunden*”, “*que haya hamacas y los subibajas no estén rotos...*”

Algunos pedidos específicos fueron:

- “casita con tobogán” “juegos para escalar” o “muro para escalar”
- “caballito”
- “arenero”... “lugar con arena”... “playa”
- por otro lado en Tacuarembó dicen “*en la plaza no hay nada, ningún juego*” y otros argumentan que eso es positivo porque les permite andar en bici, patines, o monopatín.
- en este mismo sentido, andar en bicicleta en “*un lugar creado para hacerlo*”

En resumen, muchas veces desde el mundo adulto diseñamos los espacios desde una concepción que no integra previamente los intereses y gustos de niños, niñas y adolescentes, ni se los consulta. Los niños/as de 5 años y menos son seguramente los menos escuchados, se piensa que es responsabilidad sólo de los padres y madres satisfacer su necesidad de recreación, cuando esto depende del acceso que tienen a estos espacios.

Los niños y niñas de 3 a 5 años deberán compartir los espacios públicos para jugar con otros niños mayores, ¿hay lugares pensados específicamente para ellos/as?

¿Cuáles son los juegos que más les gustan en plazas y parques?

Mencionaron hamacas (27 grupos) y toboganes (25 grupos) entre los juegos de plaza que les gustan. Algunos niños/as aclaran que les gustan más los toboganes, los juegos de las plazas, en comparación con los que cuentan en su centro.

Aparecen también los otros típicos juegos de plaza, como ser subibaja, vaivén, pasamanos, jaula de los monos (quienes lo mencionaron no sabían su nombre y tampoco estaban seguros de tener en su barrio), caballito. También algunos se animaron a opinar que les gustarían juegos diferentes. *Autos de juguete, aros, “lugar con pelotitas”, rayuelas, “unos con formas de animales”, “lugares para pintar”.*

Parece ser importante que los juegos estén nuevos, que no estén rotos, en tanto es algo que muchos grupos vuelven a expresar reiteradas veces.

Hay que tomar en cuenta que la dimensión del tiempo para los más chicos implica que no pueden esperar mucho tiempo, un par de meses puede ser mucho para esperar que se arreglen o los reemplacen, si es que ocurre.

La cama elástica, trampolines, castillo y otros similares también aparecen y pudimos ver que es una de las actividades que conocen y piden.

También son populares en las respuestas de distintos grupos los juegos de destreza, como vimos mencionan la *tirolesa, muros de escalar*, y vuelven a aparecer junto con “*puentes, y escaleras*”.

Otro elemento que se reitera es el “*arenero*” aunque tenemos información que se han retirado en su mayoría por motivos higiénicos o de salud. Habría que ver si existen alternativas para este tipo de espacio de juegos que son parte del imaginario infantil.

¿Qué actividades proponen o les gustaría también hacer en estos lugares?

Varios grupos mencionan: *bailar y/o cantar, pintar, patinar, hacer piscina, ir de paseo.*

Bailar aparece asociado a actividad física libre, como correr, saltar. O bien asociado a escuchar música. También aparece en dos grupos el interés por la música como actividad para aprender y ejecutar: “*aprender a tocar la guitarra, el tambor, culelé*”, “*tomar clases de baile*”.

Pintar y dibujar fue otra actividad que apareció en varios departamentos: tener un lugar para hacerlo en el parque o plaza, o bien tener lugares para ir a aprender a pintar.

Mencionan “*jugar con amigos*”, “*jugar con otros niños, con hermanos*” o “*con primos...*” como actividades que les gustaría desarrollar... Podemos inferir que ahora no lo hacen tanto como les gustaría, también que son de las cosas que más disfrutan. En este sentido, “*llevar a las mascotas*” a la plaza para jugar con ellas, o en otro grupo cuentan que juegan con su chivo, en su casa.

Otros agregan: “*jugar al fútbol, al básquet*”, “*gimnasia*”, “*actividades al aire libre*”, “*jugar a las muñecas*”, a los *superhéroes, al policía, a los autos*, etc.

Por otra parte hay respuestas como: ir a pasear, acampar, a la playa, al arroyo, a pescar, recorrer lugares, así como en Treinta y Tres mencionaron “*cine*”

¿Con quiénes van a pasear y a dónde?

Es importante destacar que muchas veces niños, niñas y adolescentes separan lo que son lugares cotidianos donde van a jugar habitualmente, por ejemplo la plaza o parque local, de los lugares “de paseo” que implican movilizarse más lejos, visitas a un balneario o playa.

Esto varía mucho en cada departamento, llama la atención que un paseo reiterado en distintos departamentos es ir de compras (al shopping o al supermercado, que a veces implica un traslado a otra localidad).

El paseo más popular en la consulta sería ir a la plaza o parque local, con mamás, papás, hermanos, tíos o abuelos, la niñera, y educadores. Esto incluye ramblas (por ej. en Montevideo y en Fray Bentos), plazas, polideportivos, parque, y Clubes. Otro tipo de salidas que realizan son las visitas a casas o campos de sus familias extendidas o de familias amigas.

Aparece el balneario o la playa (Durazno, Tacuarembó), las termas (en el caso de Salto es un paseo popular que varios integrantes del grupo conocían).

Cuando agregamos a la pregunta anterior acerca de adónde van a pasear, el elemento “para divertirse” se repite en muchas respuestas pero también aparece como diferencia: McDonalds, cine, circo, zoológico, al Shopping (se repite). Ir al centro e ir a la playa es un elemento que se repite en varios grupos y departamentos,

en el caso de Treinta y Tres específicamente “al río...” y el “paseo en bote” es algo que tiene su total aprobación.

Otras respuestas sobre actividades recreativas son ir al carnaval, a caminar, hacer comidas, tomar mate.

Salvo estas menciones de espectáculos (cine, circo, zoo, carnaval) vemos que la mayoría de las actividades recreativas siguen vinculadas a los espacios verdes o espacios urbanos donde se congrega la gente y se va con familiares a caminar, hacer las compras, o jugar, tomar mate, tomar helado, etc.

¿Cómo participaron los niños y niña de 3 a 5 años?

En la metodología utilizada para esta franja etaria le pedimos a los aplicadores que buscarán apoyo de los/las educadores del centro que habitualmente trabajan con los participantes si lo necesitaban, y además que tomaran registro de las expresiones y reacciones de los integrantes del grupo, no solamente de sus palabras... Entendemos que las formas de expresarse deben ser tomadas en cuenta de acuerdo a la edad y el desarrollo evolutivo pero que esto no invalida lo que dicen. En este sentido, podemos tender a criticar o justificar sobre las ideas aquí presentadas que son de chicos, no saben, no entienden las dificultades que puede haber para implementarlas, por ej. quién mantiene funcionando y cuida a los usuarios de un trampolín, o un castillo inflable, cómo mantener auditos chocadores o calesita, cómo solventar los gastos de un cine o una piscina en una localidad de pocos habitantes.

Sin embargo, podemos pensar que nos invitan con sus ideas a crear juegos y espacios diferentes, divertidos, adaptados a los gustos y preferencias de los usuarios más pequeños. Debemos dejarnos influenciar también por la creatividad, la libertad, y tal vez pensar con ellos/as en próximas oportunidades... algunas propuestas necesitan sólo de creatividad, trabajo colectivo, y un buen mantenimiento de los espacios, de cuidado común entre todos:

- rayuelas en el piso
- espacios para pintar
- un lugar “pensado” para que puedan andar en bici, o monopatín
- abrir cupos para aprender música, bailar, cantar en aquellos lugares disponibles para ello, pensados para estas edades, o bien tener música al aire libre en determinados horarios
- casita en el árbol / casitas con tobogán, escalera y “puentes”
- juegos con formas de animales, tobogán de “jirafa”
- tener arcos de fútbol o básquet en los parques,
- zonas delimitadas para el juego de niñas y niños de 3 a 5.

NIÑOS/AS DE 6 A 12 AÑOS

TEMA 1

Seguridad y violencia en los espacios públicos

¿Les gusta el barrio o localidad donde viven? ¿Se sienten seguros caminando por sus calles? ¿Qué lugares los hacen sentirse más seguros? ¿Han sido testigos de situaciones de violencia en los espacios públicos?

Con estas preguntas esperamos conocer la opinión de niños y niñas de 6 a 12 sobre su barrio, su localidad, donde transcurre su día a día, cómo se sienten transitando sus calles y si perciben hechos de violencia significativos en los espacios que recorren.



La mayoría de los grupos participantes de esta consulta respondieron que sí, les gusta mucho (111 grupos, que corresponde a 59% de los consultados) y una minoría opinaron que no les gusta el lugar donde viven (7 grupos, solo el 4%).

Teniendo en cuenta los comentarios y observaciones que se hicieron al aplicar las consultas, los aspectos que hacen que les guste su barrio o localidad son: allí viven sus amigos, es tranquilo, que se pueda jugar, y que los vecinos sean amigables.

Los aspectos que ven como problemáticos y llevan a las respuestas de “No nos gusta” o “Algunas cosas” están vinculados a la higiene y cuidado de los espacios públicos, la inseguridad y la violencia. Situaciones de violencia ciudadana, que les generan inseguridad, son vistas como problema por 20 grupos. A modo de ejemplo mencionan: los “tiroteos frecuentes” y los “robos”, “el barrio está muy peligroso”, “hay bocas de droga” y las personas que toman en la calle.

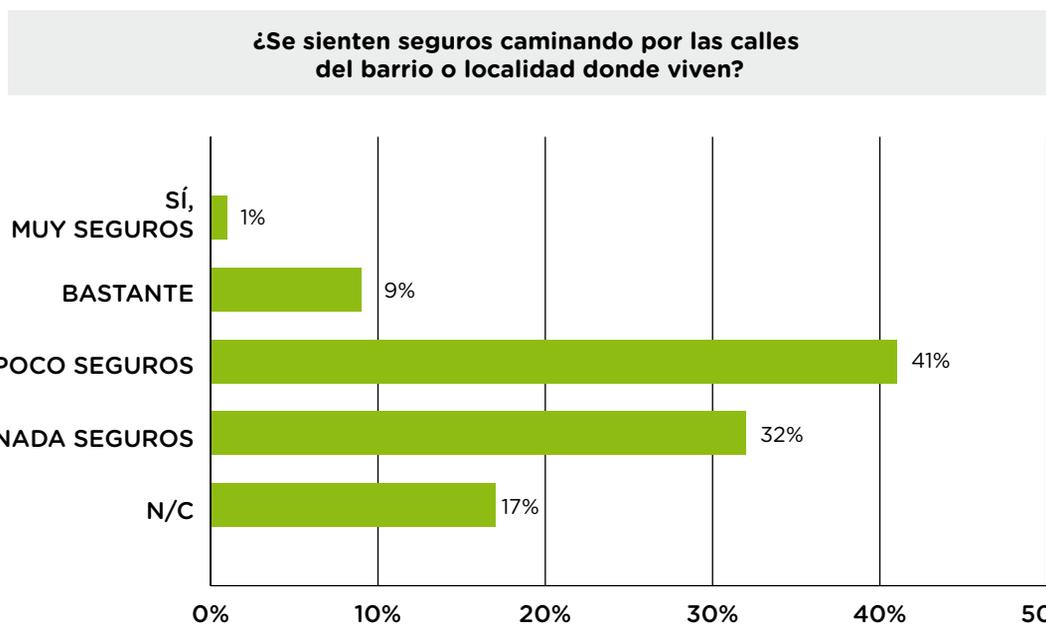
Asimismo 6 grupos dicen estar descontentos con los animales sueltos, y los “perros que muerden”. Otros 11 grupos mencionan la falta de higiene en el barrio, desperdicios, contaminación, como aspectos que no les gustan y a mejorar: hay “cacacas de perro”, “basurafuera de las volquetas”, “no nos gustan que quemen las volquetas”. Otros

explicaron que: “no hay muchos árboles” y que les gustaría vivir en otro lugar “donde haya más actividades”, “pasas aburrido”.

En suma, ¿Qué tomaron en cuenta a la hora de valorar su barrio o localidad los participantes de la consulta?

- La posibilidad de jugar con otros niños (que haya niños y niñas, y tener lugares seguros)
- Limpieza e higiene en los espacios públicos
- La actitud de la población hacia el barrio y hacia los niños y niñas
- El trato con los vecinos y vecinas, la convivencia: *no les gustan las situaciones de violencia que se dan.*
- Violencia ciudadana y/o inseguridad

Gráfico 2: Porcentaje de grupos de 6 a 12: ¿Se sienten seguros...?

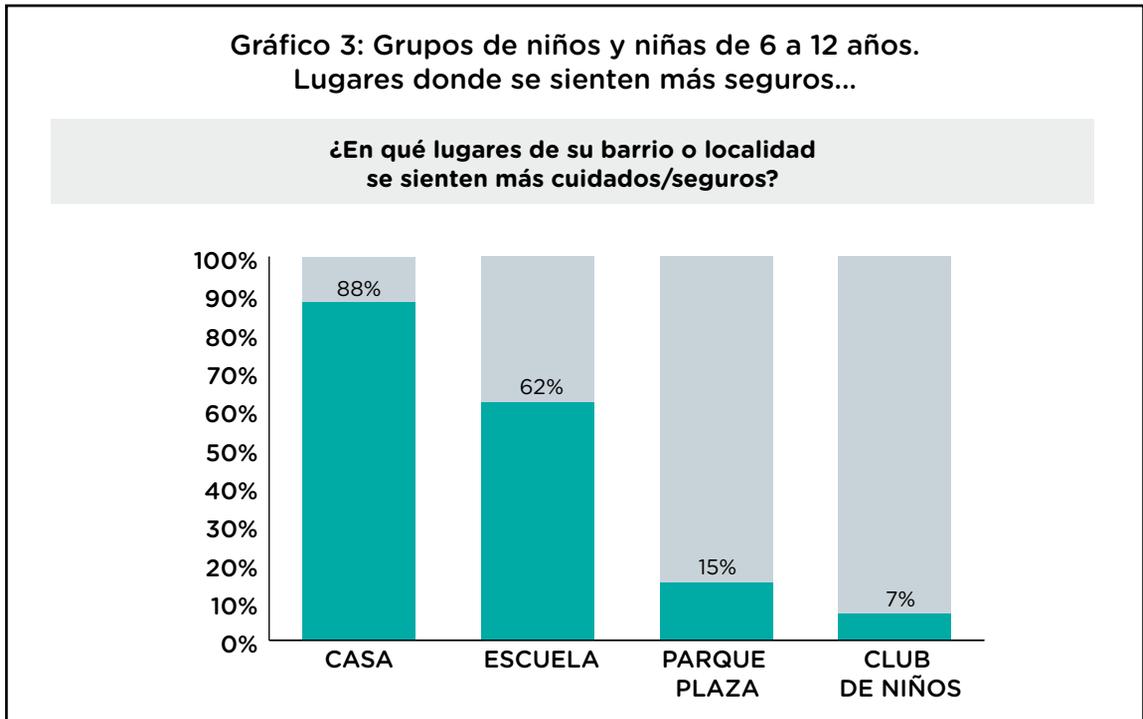


Esta pregunta es importante en cuanto hace referencia a su posibilidad de recorrer su barrio, ir a la escuela, a jugar, a hacer deportes o encontrarse con amigos, teniendo una cierta sensación de seguridad, podían graduar su respuesta desde “nada seguros” a “sí, muy seguros”. Vemos en la gráfica que se distribuye en un 50% que califican “nada” y “poco” seguros, y un 49% restante se sentían “bastante” y “muy seguros”.

Aparecen temas recurrentes en comparación con la primer pregunta, como ser: robos y tiroteos (28 grupos lo mencionan como justificación de su respuesta), el tráfico o presencia de drogas relacionada a violencia o inseguridad (8 grupos), animales sueltos y peligrosos (12 grupos).

Nuevamente vimos que algunos grupos hacen mención de los animales sueltos, en referencia al riesgo de ser perseguidos y mordidos por perros agresivos.

También aparece el tránsito como una problemática señalada en 10 grupos: “circulación irresponsable con motos y accidentes”.



Afirman sentirse más cuidados en aquellos lugares donde están con su familia (en su casa y casa de familiares) o con otros adultos de confianza como las maestras en la escuela, como vemos en la gráfica anterior.

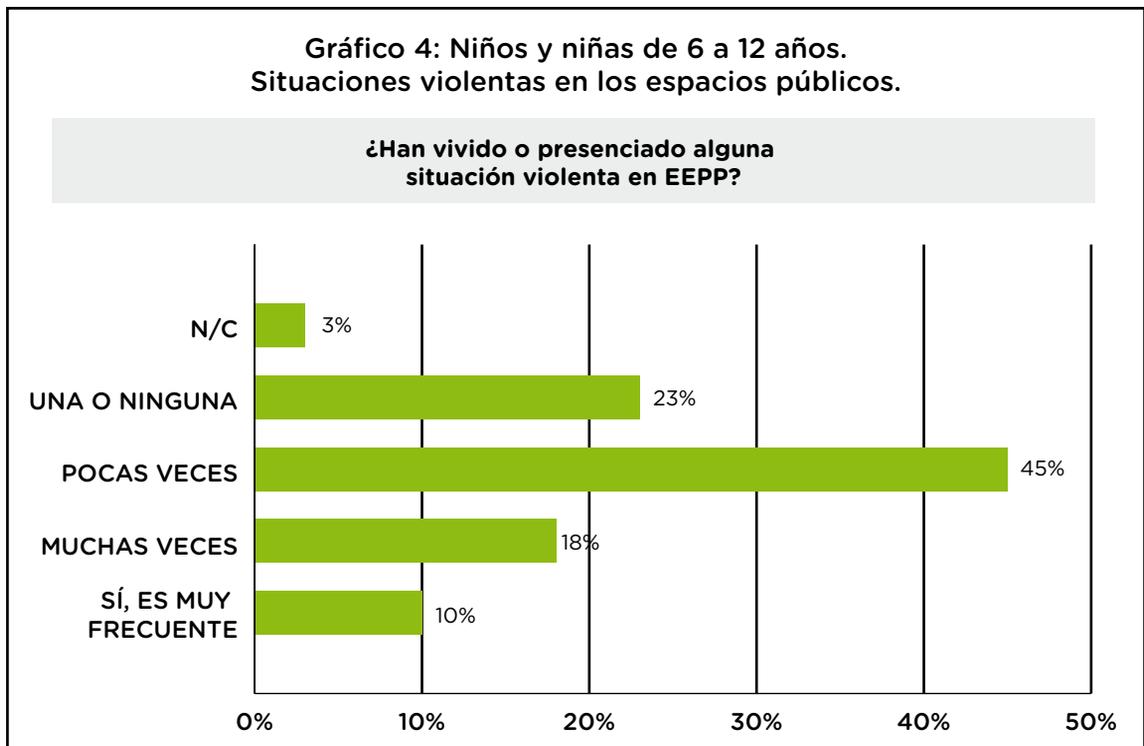
De los grupos consultados, 88% marcó la opción “en mi casa” y 62% “centro educativo”. Explícitamente, 26 grupos realizaron comentarios que hacen referencia a **sentirse seguros** en lugares **donde están los adultos** que los puedan ver y cuidarlos). Ej. “en los lugares donde hay adultos que nos cuiden”.

Un dato interesante, aunque la CALLE era una de las opciones que tenían, muy escasos grupos seleccionaron esa opción. “Club de niños” no era una opción pero lo incluimos en el gráfico porque aparece muchas veces en la respuesta “Otros”, junto a menciones de otros sitios a los que concurren, como Gimnasio, Iglesia, Grupo de música, plaza cerrada, en los cuales también se sienten seguros y cuidados/as.

Es decir que la calle es un lugar que consideran inseguro y que asocian con hechos de violencia urbana, situaciones de conflicto, y presencia de “desconocidos”. En este sentido, algunos grupos mencionan gente “que no les da confianza”, mientras otros hablan de los “borrachos” y “drogados”.

¿De qué depende que se sientan más o menos seguros en estos lugares?

- Si es de noche o de día
- Si van acompañados con personas adultas de confianza
- En aquellos lugares donde están con familia y maestros/as
- Estar “encerrados” o “adentro” lo vinculan con estar seguros
- Contar con la policía o una comisaría cerca



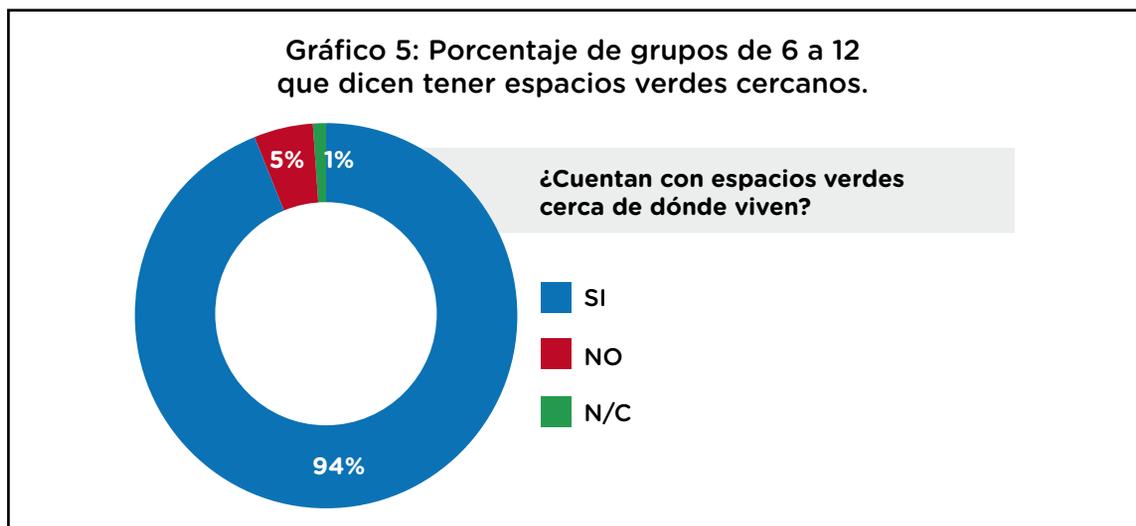
Analizando los comentarios que realizan durante la aplicación de la consulta, 45 grupos dicen que las situaciones de violencia que más ven son *peleas*, *insultos*, y que algunas incluyen agresión física. La mayoría nombra peleas entre adultos que se dan en los barrios y en las canchas. 8 grupos nombran los robos como desencadenante de peleas con armas de fuego, con navajas, con piedras y machetes en menor número. Algunos asocian estas “*peleas*” con el consumo de drogas como pasta base y alcohol.

Destacan que hay muchas peleas entre adolescentes y en menor número entre niños. Quienes mencionan esto dicen que los niños se pelean en las escuelas y los adolescentes en las calles y las plazas. Identifican que la violencia entre los adultos se da más de hombres hacia mujeres, e incluso mencionan casos de violencia intrafamiliar.

TEMA 2

Medio ambiente y salud

Como se visualiza en el siguiente gráfico, la gran mayoría reconoce tener espacios verdes cerca de donde viven. Nombran espacios como parques, plazas, canchas y campos.



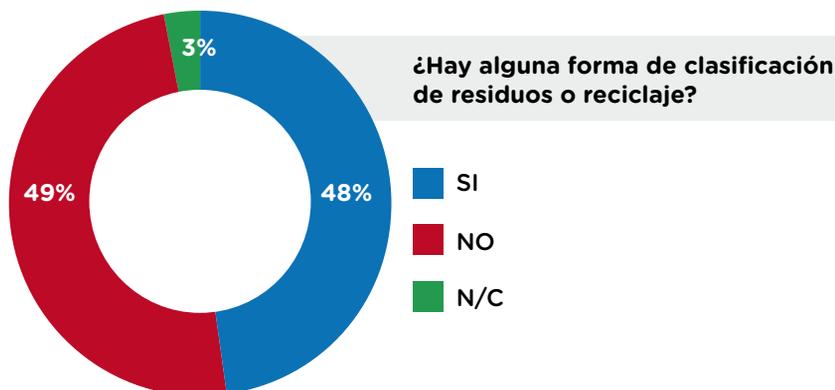
Del total 11 grupos (corresponde al 5% de los grupos participantes) citan problemáticas en los espacios verdes: “*mucha mugre*”, “*falta de higiene*”, “*caca de perro*”, “*ratas*” y un grupo cita la “*falta de reformas*” en una plaza.

De los problemas medioambientales que la consulta les proponía identificar en su zona, los que efectivamente fueron nombrados con mayor frecuencia, y en orden de prevalencia son:

Cuadro 6: Porcentaje de grupos de 6 a 12, problemas ambientales.	
¿Qué problemas ambientales ven en sus barrios/localidad?	Porcentaje
Animales sueltos	77
Calles rotas	66
Basura, desperdicios	62
Poca iluminación	42
Contaminación	39
Se inunda	31
Otros: Falta agua potable, cortes de agua, pozos profundos que se inundan, contaminación sonora, accidentes	

Nuevamente surge el tema de la presencia de animales sueltos como problemática, que asocian o bien con la higiene y medio ambiente, bien con la inseguridad y la convivencia.

Gráfico 6: Grupos de 6 a 12 años que conocen alguna forma de clasificación de residuos/reciclaje en su localidad.



Como vemos la cantidad de grupos que dicen que en sus localidades existe clasificación de residuos es casi la mitad de los consultados. Pero cuando analizamos a los comentarios vemos que muchos grupos lo asociaron con la “recolección de residuos” y la presencia de “contenedores” aunque no había en muchos casos clasificación de los residuos. Es decir, nombran que pasa el camión recolector, y sólo en algunos puntos específicos ubican la existencia de contenedores diferenciados para vidrio, botellas, etc.

Algunos de los comentarios recavados: *“hay volquetas pero pocas personas clasifican”, ...“en algunas casas clasifican para darle de comer a los chanchos... hay contenedores pero la gente no los usa como debería y los perros tiran todo”, “hay un contenedor de reciclaje de la comuna [Canaria] al lado de la comisaría”. “Hay tachos de basura... en la plaza, centro comercial”, “hay envases para las botellas en [estación de servicio]”*

En Maldonado específicamente comentaron sobre los contenedores de colores; hay *“tachos de colores, basureros que dicen recicle”... “contenedores de colores, diferenciados para plástico, cartón, vidrios, para heces de perros”... Por su parte, otros grupos de Montevideo realizaron comentarios ambivalentes sobre la práctica de las personas hacia los residuos: “Hay contenedores diferenciados, pero la gente no respeta y tira en cualquier lugar”, “sacan de los contenedores y queda todo tirado”..., “en general la gente tira adentro del que corresponde...”*

Algunos grupos asocian el reciclaje con las instituciones educativas, como escuelas y clubes de niños. En algunos casos es donde están los contenedores diferenciados, y es en las instituciones educativas donde dicen que aprenden a reciclar. *“Hay contenedores que clasifican vidrio y plástico en la puerta del liceo...”* Se asocia el reciclaje con la utilización de botellas de plástico, tapitas y otros materiales para la realización de huertas, canteros, decoración, muebles, mencionando experiencias específicas en las que participaron.

Gráfico 7: Niños de 6 a 12 años.
Grado de satisfacción con la atención en salud en su zona.



Al preguntar sobre la atención en salud en su barrio o localidad, 128 grupos de 188 respondieron que “Sí, es adecuada” (corresponde al 68% de los consultados), y 51 grupos dicen que no lo es (27%); el resto de los grupos no contestó.

Sin embargo, son 54 los grupos que marcan aspectos negativos sobre la atención en salud, aun cuando la calificaron de forma positiva, porque existe.

De ellos, 34 grupos aluden a demoras en el tiempo de ser atendidos, expresando que: “*es mucho el tiempo de espera*”, “*que tardan meses en conseguir número para especialista*” y que las ambulancias “*tardan mucho en llegar*”.

Una minoría alude insatisfacción por falta de higiene, ausencia de especialistas, pocos médicos y funcionarios.

Otros 17 grupos observan que la distancia en la que se encuentran de los centros es algo que obstaculiza la atención, con opiniones como: “*no hay atención en el barrio*”, “*el hospital queda lejos*”, “*hay que pedir a un vecino o a la policía que traslade a los enfermos*”.

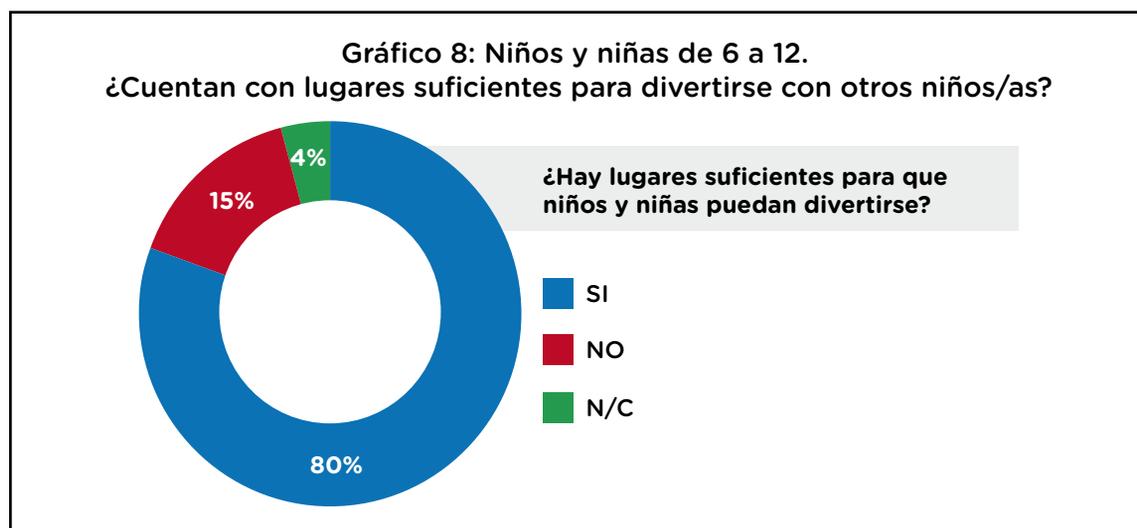
Desde otro punto de vista 35 grupos perciben de manera positiva la atención que reciben, destacando aspectos tales como que te atienden bien, “*son amables*”, que hay farmacia, medicamentos, “*tiene higiene*”, es cerca, y se sienten cuidados/as.

Destacamos que solo 8 de 110 comentarios opinaron que la atención es rápida. Aun evaluando como buena la atención prevalece la percepción de que la misma es lenta.

TEMA 3

Recreación y acceso a los bienes culturales

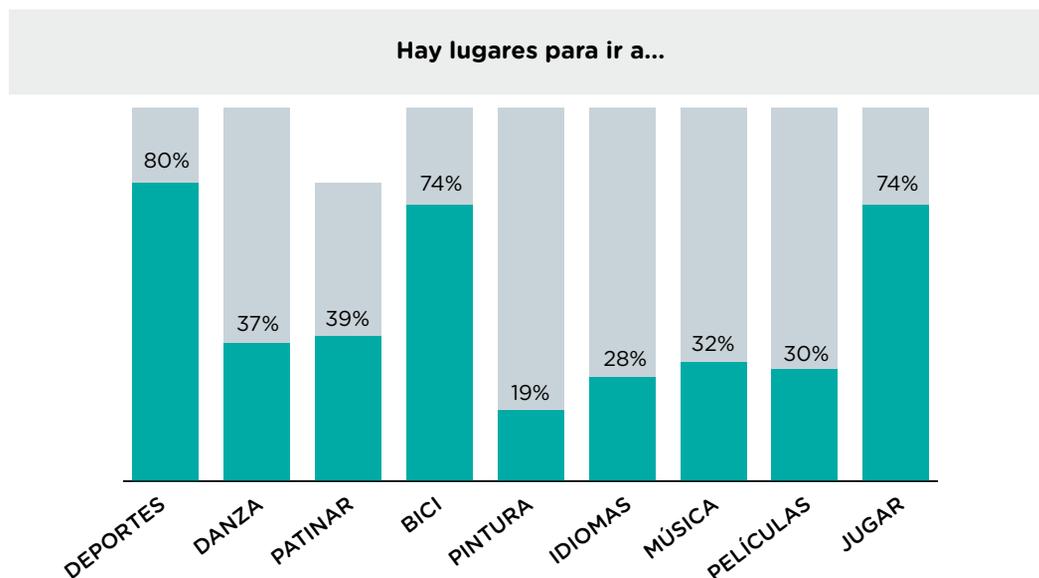
En lo que refiere a este tema encontramos que 151 de los 188 grupos consultados en todo el país opinaron que Sí existen lugares para que los niños y niñas puedan divertirse en sus localidades o barrios (80% de los consultados).



Analizando los comentarios que agregan información a esta cifra, podemos dividir las respuestas en 4 categorías:

- Los que nombraron lugares donde jugar y divertirse y están conformes, corresponden a 41 grupos.
- Aquellos que realizan reclamos de los lugares donde juegan, los desconformes, son 20 grupos. Denuncian la falta de juegos o plazas con juegos rotos advirtiendo que: *“roban y rompen los juegos”, “que hay poca iluminación, que se debería controlar el vandalismo, que hace falta seguridad y vigilancia, señalando que ven personas fumar y drogarse, así como tomar alcohol”*. También señalan temas ambientales puntuales de alguna localidad como *“los pastizales”, “víboras”* y la *“caca de perros”*.
- los grupos propositivos (10 grupos), que brindan ideas para resolución de problemáticas en los espacios opinando que tendría que ponerse más juegos, aumentar el número de plazas, recoger los animales que andan sueltos. Mejorar la iluminación, instalar más estaciones saludables, agregar camas elásticas, y canchas de tenis por ejemplo, a estos espacios públicos.
- Un número menor de grupos señalaron advertencias sobre el hecho de lo peligroso de prácticas como jugar en la calle y usar el cruce de ruta como lugar de juego.

Gráfico 9: Acceso a espacios recreativos, deportivos y culturales. Niños de 6 a 12.



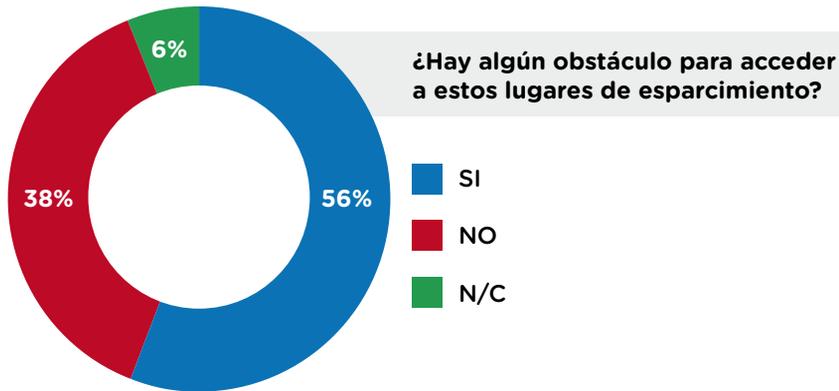
Este cuadro refiere a la respuesta a la pregunta en la cual se les pidió que marcaran si en su localidad cuentan con algún lugar donde ir a: hacer deportes, danza, patinar, andar en bici, aprender pintura, aprender idiomas, música o percusión, ver películas, jugar con tus amigos. Vemos que en esta franja etaria la mayoría dice tener posibilidad de **hacer deporte, jugar con amigos y andar en bici**.

La mayor cantidad de actividades se nuclea en muchos casos en la escuela o en la plaza (el ítem deportes algunos lo asocian con los juegos saludables ubicados en algunas plazas u otros espacios públicos, y con las actividades que brindan las plazas de deportes o polideportivos).

Aunque en sus respuestas dicen conocer lugares para realizar actividades culturales o de aprendizaje extracurriculares, señalan como dificultades el tener permiso de sus referentes adultos, que los acompañen, la distancia, como las principales causas de no concurrir.

En algunos lugares señalaron que “*las canchas*” o “*el campito*” son el único lugar donde encontrarse con otros niños, porque para acceder a otras actividades, por ejemplo “*para aprender música hay que ir a otro pueblo*” y no tienen posibilidad de transporte.

Gráfico 10: Dificultades para acceder a espacios recreativos, culturales y deportivos. Niños y Niñas de 6 a 12.



¿Hay algún obstáculo para acceder a estos lugares de esparcimiento?

Los comentarios realizados, podemos agruparlos en 4 categorías:

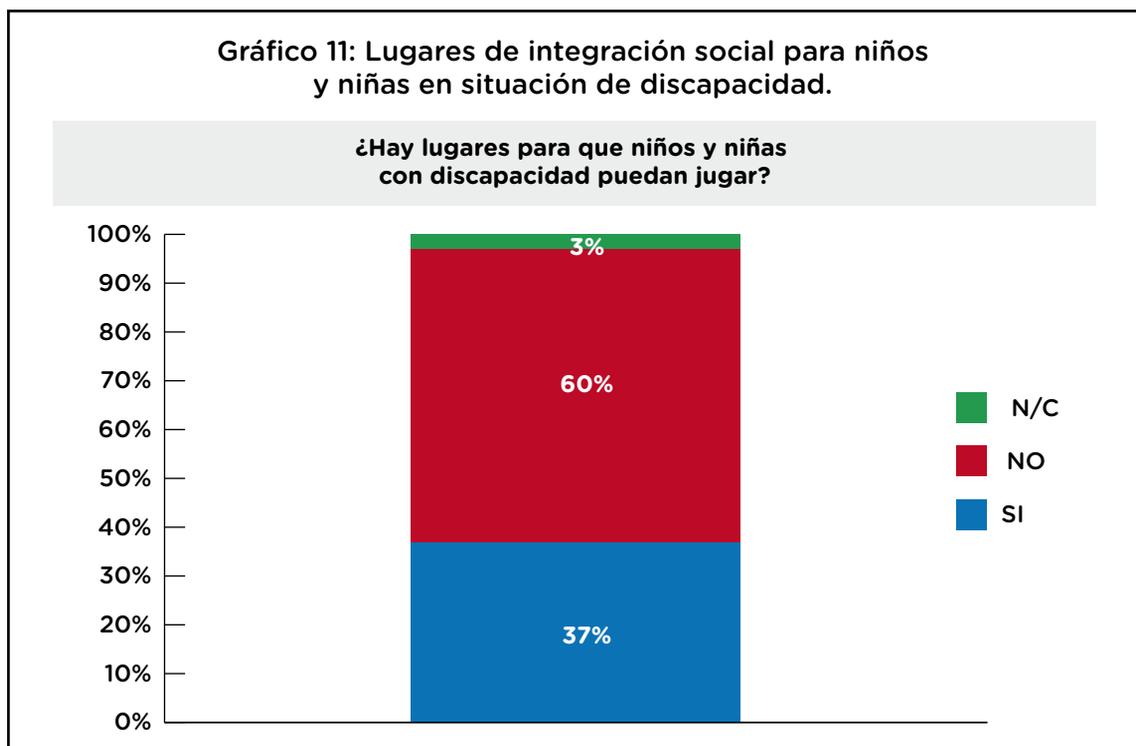
- Factor económico, resaltan este aspecto 46 grupos citan que muchos servicios y canchas son privadas, con cuotas mensuales cobradas por clubes además del costo de la indumentaria deportiva.
- Distancia: “lugares para hacer deporte quedan lejos...”
- Inseguridad, es citada por 17 grupos que dan los siguientes ejemplos: “*a partir de las 19 hs es bravo, se juntan en barras...*”. Sus padres o madres no los dejan concurrir a espacios de recreación y cultura por motivos relacionados con la inseguridad, robos, “*personas extrañas*” y “*muchos pichis que te roban o te molestan en la calle*”. Les da miedo cuando ven gente tomando alcohol en las plazas y en la entrada de algún lugar. También nombran “*perros sueltos*”. Observan que los adultos en su afán de protegerlos, no les dejan salir sino es acompañado y sólo en determinados horarios, y les dicen que no es seguro.
- Factores de infraestructura: hay “*poca oferta de lugares, plazas y espacios públicos descuidados con el pasto largo, calles en mal estado, rotas, con pozos y poca iluminación...*”, tránsito complejo, “*difícil de transitar*”.

Varios grupos nombran a la piscina y al cine como lugares que desearían acceder pero no existe esa posibilidad en todas las localidades.

TEMA 4

Discriminación e inclusión social

En primer término, se les consultó si conocían lugares donde niños y niñas con algún tipo de discapacidad puedan jugar y divertirse.



Respondieron que NO hay lugares para que niños y niñas en situación de discapacidad puedan jugar, 113 grupos de los 188 consultados en todo el país (lo que implica un 60%)

El restante 37% de los grupos que consideraron que SI hay, hacen referencia a “*las hamacas especiales adaptadas*” o que han visto juegos en las plazas donde van. “*Hay juegos inclusivos en el CAIF*” (Cassarino, Canelones), “*hay muchos pero los juegos están rotos*” (Durazno), hay “*en la plaza inclusiva*” (Soriano), “*pocos, la placita de Solymar tiene... hay dos plazas en la misma localidad [mientras que en otros lugares falta]*” (Canelones)

En varias localidades de Canelones hicieron mención a que conocían o habían visto en otras zonas (Solymar, Parque del Plata, Canelones).

Los grupos de la ciudad de Maldonado todos mencionaron juegos “*en la plaza La Loma, plaza Alicia*”, “*canchita del Rey*”, “*El Jagüel*”. También los grupos de Montevideo reconocieron juegos en varias zonas, pero agregan: “*hay un centro especializado en el barrio, tendría que haber en todos lados*”, “*falta más juegos especiales*”.

Proponen: “*Había juegos para discapacitados y los sacaron, rompieron. Tendrían que colocar juegos en la Plaza Tres Ombúes*”. “*Hamacas, juegos de gimnasia, parada de*

ómnibus para discapacitados... Nos gustaría que hubiese alimentación para niños... Habría que poner rampas” Otro: “Hay que poner rampas... y canchas de basquet para niños en silla de ruedas”. (Montevideo)

Otro departamento que nombra lugares específicos donde hay juegos “especiales” es Río Negro, tanto en Fray Bentos como Young, *“algunas placitas tienen juegos para ellos, otras no”... “sí, en 18 de Julio en los juegos hay un lugar aparte para los niños discapacitados”* que destaca la presencia de infraestructura adaptada para capacidades diferentes pero no la integración de todos y todas en el juego.

En este sentido, en Tacuarembó hacen referencia a una plaza que conocen y la nombran como *“la plaza de los discapacitados”*, no conocen el nombre, pero saben que hay diferentes tipos de hamacas allí.

Los grupos que contestaron que NO hay, comentan: *“hay rampas”* en las escuelas y otros lugares, no específicamente juegos; *“sólo están los equipos de gimnasia en la placita”*. *“Hace falta más lugares, plazas con juegos inclusivos, como la plaza de la Amistad”*.

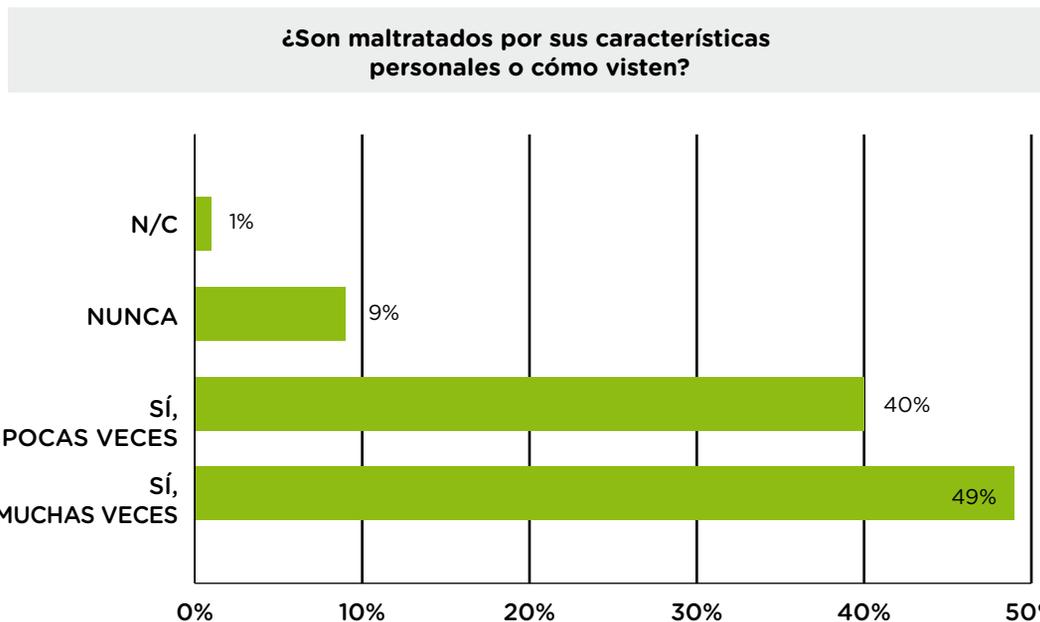
En Salto llegaron a señalar que los roban y rompen, acusando a *“gente drogada por pasta base y marihuana”*. La seguridad y la violencia en los espacios públicos, cómo los niños y niñas suelen vincularlo a la temática del consumo de drogas.

Pocos grupos conformados específicamente por población de niños, niñas y adolescentes con discapacidad participaron en esta Consulta, predominando la discapacidad intelectual. Los consultados pertenecen al departamento de Canelones y en sus opiniones no hacen referencia a ningún tipo de juegos especiales o destinados a personas con discapacidad... De hecho, cuando se les pregunta si tienen lugares donde ir a jugar responden: *sólo campitos, plazas, lugares donde juegan a la pelota, usan tobogán y hamacas... les gustaría que arreglen los juegos rotos, tener más árboles, sombra, y en cuanto a actividades preferidas, destacaron cantar, la música y el baile, ir al Shopping, cocinar.*

En suma, parece haber una verdadera inclusión e integración de los niños y niñas con discapacidades, remarcando esos lugares separados, además parece haber una suposición implícita de que la discapacidad hace referencia a una limitación física solamente.

A continuación los resultados sobre cómo perciben el tema de la discriminación en general.

Gráfico 12: Grupos de niños y niñas de 6 a 12. ¿Han sido discriminados o perciben que otros niños/as son discriminados?



Prácticamente la mitad de los grupos consultados (92 grupos de 188, el 49%) opinaron que las situaciones de maltrato físico o psicológico las atribuyen por determinadas características personales, vestimenta, color de piel u otros motivos, sea que la hayan vivido o presenciado hacia otros niños y niñas, son situaciones muy frecuentes.

76 grupos señalaron que esta situación se da, aunque en menor frecuencia (“Sí, pocas veces”) lo que corresponde a un 40% del total de grupos. En suma, 89% de los grupos consultados afirman que han sido testigos o víctimas de situaciones de discriminación por su aspecto físico, su etnia, clase social, barrio, y rasgos vinculados a la identidad de género y sexual.

¿Los han molestado o han visto que molesten o maltraten por características personales o por cómo van vestidos?

Los motivos que señalan, en orden de frecuencia, son:

- Por la vestimenta, la ropa que llevan
- Por rasgos físicos, como la obesidad, usar lentes, la altura, etc.
- Por la raza o color de piel
- Por el género o la identidad sexual
- Por la falta de higiene, “*por andar mugriento*”
- Por discapacidad física

Destacan estos aspectos como ejemplos “*son discriminación*” y reconocen que “*es algo que no debería pasar*”. Dicen que se da en la escuela, en la plaza, entre niños, por ejemplo les gritan cosas o los empujan, “*decir cosas feas*”, “*es violencia*”, “*maltrato verbal, en la calle...*”.

“A mi me dicen cosas feas... a veces nos pegamos o nos escupen entre compañeros”

Un grupo marca el ideal de belleza como factor de discriminación.

Otros lo clasifican como “bullying”: “*los propios compañeros hacen bullying, por la ropa, por la situación económica...*”

Varios grupos señalan que hay discriminación cuando en algún juego no dejan jugar a otros niños, niñas por cuestiones de género, o por ejemplo “*si los varones usan rosado son mal vistos y las niñas que usan equipo deportivo*”. Lo que nos muestra que persiste una norma social de asociar colores, vestimenta y juegos a determinado género. Las muñecas son de las niñas y el fútbol de los varones, y algunos consideran que un sexo/género es superior al otro por motivos de capacidades físicas, intelectuales.

“*Por todo te critican, por cómo te vestís, te pones un vestido corto y te critican*”.

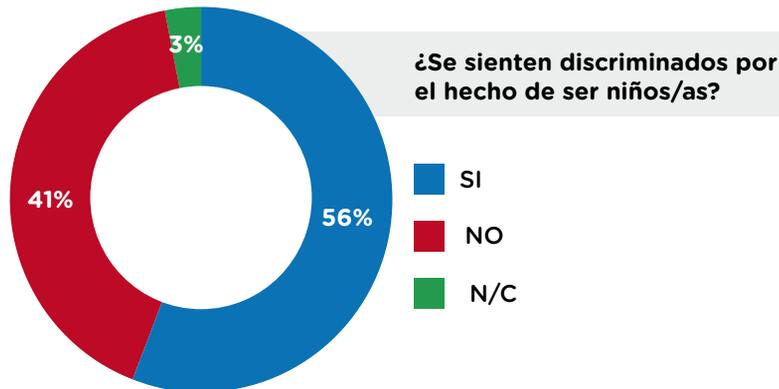
Otros grupos también indican que se ve discriminar a los niños varones que son considerados “*afeminados*”, por la orientación sexual, por “*homosexual*”, y por “*trans*”.

Varios grupos reconocieron el factor económico social como un distintivo importante en las relaciones entre niños, en la clase, en el barrio: “*en mi barrio hay gente pobre, y son discriminados y andan sucios*”. “*Los excluyen de actividades por su condición económica*”

La mayoría de los ejemplos que dan son agresiones verbales (burlas, comentarios humillantes, insultos) entre pares o niños de distintos grupos, aunque algunos intentaron dar una justificación “*la relación entre niños es conflictiva porque lo es entre los adultos*” o critican la actitud de las personas mayores: “*no hacen nada cuando hay violencia verbal en la escuela...*”

“*... y la maestra no hace nada. Molestan a uno que no se adaptó y tiene problemas, le tiran la comida, lo tiran al piso y lo meten al baño*”.

**Gráfico 13: Niños y niñas de 6 a 12.
Discriminación por el hecho de ser niños/as.**



Aquí vemos las opiniones más divididas, 105 grupos de niños/as expresaron que sí, mientras 78 grupos afirman que no.

Igualmente una apreciación importante es que muchos grupos interpretaron la pregunta de manera distinta a cómo fue pensada originalmente por el equipo. Entre quienes hacen comentarios alusivos, un tercio dieron respuestas que no aluden a sentirse discriminados por ser pequeños o menores. Esto creemos sucedió por el uso del lenguaje inclusivo (ser niño/ser niña) que tomaron referido al género.

De este modo algunos grupos respondieron como discriminación de género, principalmente en el desarrollo de los juegos de varones o de niñas.

De estos 21 grupos manifestaron que existen estereotipos sobre lo que pueden hacer los varones y las niñas, sobre todo en relación al deporte, fútbol, y a lo que les dejan o los dejan hacer sus padres: *“no dejan jugar a una niña al fútbol diciéndole que es “macho”... “[discriminan] cuando le dicen algo a las niñas por jugar al fútbol, o hacer karate. En el fútbol a niños por no saber jugar...”*, *“no pueden hacer danza”*, *“los varones son más fuertes”*.

De los que responden que “No”, un grupo afirma que no pueden ser discriminados por ser niños refiriéndose a sus edades *“porque tienen derechos”*. Uno especifica que no se sienten discriminados porque: *“Los adultos nos incluyen en las actividades”*. Otros responden que no, pero dan ejemplos de lo contrario, por ej. *“Se te cuelan en las filas por ser niños y atienden a los adultos...”*

¿Cómo lo expresan quienes perciben que sí pueden ser discriminados por ser niño/a?

Usan las palabras: *“no dejan”, “no permiten” y “prohíben”* y los verbos relacionados son: *“jugar”, “meterse”, “hablar”, “estar”,* y sólo un grupo *“participar”*.

Las situaciones más nombradas son: la cancha o patio, donde no los dejan participar de algunos juegos por ser *“chico”, “pendejo”, “chiquitos”*, la escuela, y los almacenes, donde los atienden por último. Sienten que los limitan por ser más chicos de edad, tamaño, rasgos físicos, tanto adultos como los adolescentes mayores.

A veces estas expresiones constituyen ejemplos claros de violencia, de agresión verbal y física: “adultos que pegan y discriminan”, “*nos dicen que nos servís para nada...*”, “*nos mandan a callar*”; “*agresión verbal*”, por ejemplo les gritan “*pendejos, alcahuetes y divina*” a las niñas.

Sienten que son dejados de lado, menospreciados por ser más pequeños, les molesta que les pongan apodos como “*enano*”. Escuchan frases como “*no podes opinar porque sos niño*”, o “*sos chico y no sabes nada*”, “*cuando seas grande ya vas a poder opinar*”.

Todo esto, según otro grupo, lo podemos relacionar con las diferencias de poder, el físico, lo económico y lo familiar.

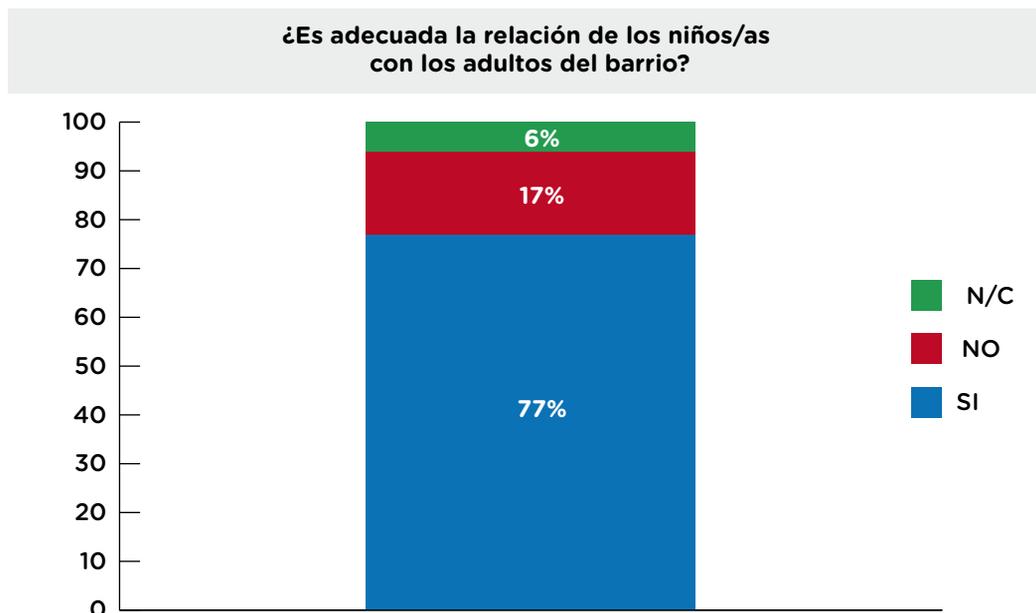
TEMA 5 Participación

En la última pregunta del tema discriminación, podíamos visualizar que muchos niños y niñas perciben que no hay una actitud abierta a recibir sus opiniones por parte de adultos referentes, maestra, hermanos mayores, etc.

Para comenzar a hablar de la Participación como Derecho, implica que los niños y las niñas puedan expresarse y tener incidencia en temas de su interés en los distintos ámbitos de la vida cotidiana, resulta fundamental que las personas adultas compartan esta visión del niño como sujeto con voz y derecho a ser escuchado. En este sentido, el trato, la relación entre generaciones resulta un condicionante fundamental para el ejercicio de los derechos, y la convivencia democrática.

Cuando les preguntamos cómo es el trato de los adultos hacia los niños y niñas del barrio o localidad, si les parece adecuada, la mayoría, conformada por 144 grupos, contestaron que sí lo es. Señalan aspectos positivos del trato, como el saludo de buenos días, que conocen a sus familias, que los ayudan en caso de emergencia, les conversan, los toman en cuenta, son amables, juegan con ellos o los vigilan cuando juegan en las plazas y parques, los ven jugar, les inflan las bicis.

Gráfico 14: Relación de adultos del barrio/localidad con niños y niñas de 6 a 12 años.



Aquellos que mencionan aspectos negativos e indeseables en el trato de adultos hacia niños y niñas señalan: “*hay adultos que les pegan a los niños, o dicen cosas que los niños no pueden decir*”.

Relatan como ejemplos de mala convivencia que no les devuelven las pelotas, o les echan el perro encima si pasan por su casa, otros que retan, amenazan, asustan. Por

otro lado, algunos grupos dicen que a las personas adultas les son indiferentes o “te miran de arriba abajo”, “hay personas que te evitan, otras no”. “Porque algunos adultos si tenemos algún problema no les importa, dicen... problemas de chicos”.

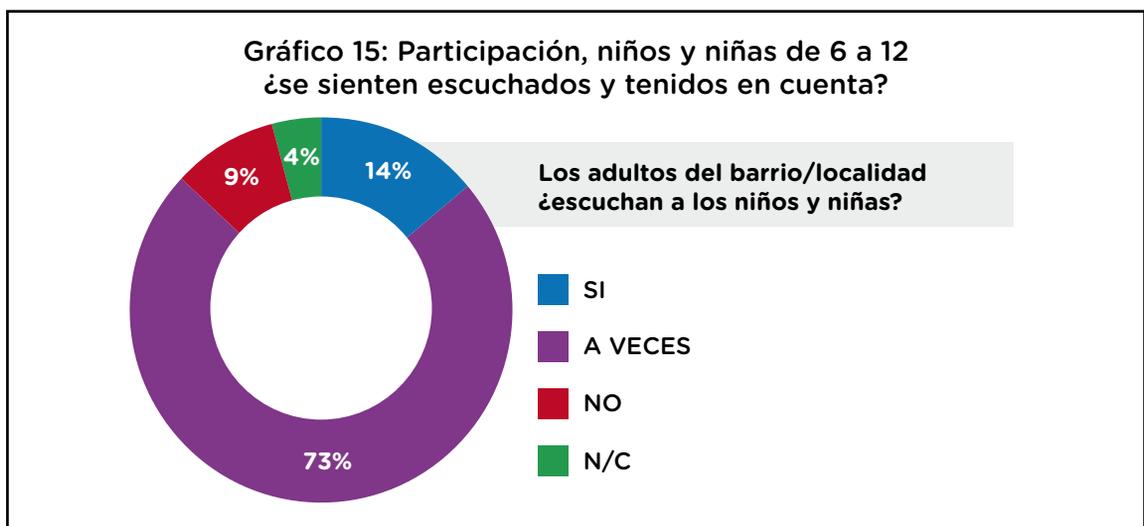
En suma algunos mantienen una actitud desconfiada y recelosa respecto a algunos adultos que a su vez se ve reflejada en las actitudes que reciben: “los adultos son violentos, sospechan de los niños, tienen prejuicios”.

Aparecen comentarios referidos a que la opinión de los niños y niñas no tiene valor por su edad o desarrollo: “se hacen los sordos algunas veces, te hablan pero no te escuchan”, “cuando los adultos hablan no nos dejan opinar, no nos podemos meter”, les dicen que “se callen y no se metan porque son niños”. “Cuando los niños opinan ellos creen que están mintiendo, inventando cosas”.

En algunos casos respondieron sobre las personas adultas de su círculo más cercano: “cuando no están ocupados pasan con el celular y no nos atienden”.

En Montevideo en particular hubo mayor frecuencia de comentarios negativos sobre la relación entre adultos y niños/as, mientras que en el resto de los departamentos la mayoría absoluta dijo tener una relación adecuada con los adultos.

Señalamos algunas expresiones que surgieron en los grupos montevideanos que llaman la atención para seguir trabajando en estos temas y llegar a promover un relacionamiento respetuoso y tolerante entre adultos/niños y niñas: “hay abusos de los adultos hacia los niños”, “algunos hacen que los niños hagan cosas que no quieren y abusan del poder que tienen”, “los adultos abusan de su autoridad... siempre quieren tener la razón”, “la educación que recibimos no es la adecuada... los adultos tienen interés en mantener relaciones, se insinúan a las niñas”, “algunos adultos son violentos”, les pegan, los tratan o les hablan mal, los rezongan.



En función de lo anterior, vemos que el buen trato percibido, es decir que los cuiden, presten atención, hablen, saluden, ayuden, por parte de los y las adultas de su entorno no coincide con el hecho de sentirse escuchado. Nuevamente una mayoría de los grupos señala que “a veces” son escuchados.

A veces: *“si les interesa... si das una solución viable”*. No siempre sienten que lo que dicen es tomado en cuenta, es el comentario que se identifica en todos los departamentos que dieron su opinión.

- *“Porque dicen que los niños no tenemos derecho a opinar”.*
- *“Los padres organizaron una matiné y no permitieron que los niños participaran en la organización”*

En la casa no nos prestan atención, *“nos mandan a callar”*, no pueden opinar.

- *“Somos niños, menores de edad, [les dicen] no saben nada...”*

En el barrio:

- *“Algunos vecinos se interesan en hablar con ellos sobre la inseguridad pero otros creen que los niños mienten”*
- *“Cuando hablan u opinan los niños creen que están mintiendo o inventando cosas... un día uno contó que le ofrecieron droga y no le creyeron”*

Encontramos muchas expresiones que refuerzan lo visualizado en preguntas anteriores, que las niñas y los niños siguen siendo percibidos y tratados como personas sin voz, o que aun reconociendo este derecho, en la práctica no siempre se da así. A su vez esto se mezcla en ocasiones con formas sutiles y continuas de maltrato y discriminación:

“A veces no les prestan atención a los niños, les dicen todo el tiempo que no pueden opinar”

Ni siquiera pueden opinar porque son *pequeños*, dicen que *“están predestinados a obedecer”*.

“Somos niños y no nos creen...”

“Hay adultos que son violentos... sospechan de los niños, tienen prejuicios... si escuchan depende del humor...”

“No toman en cuenta lo que aportan los niños”

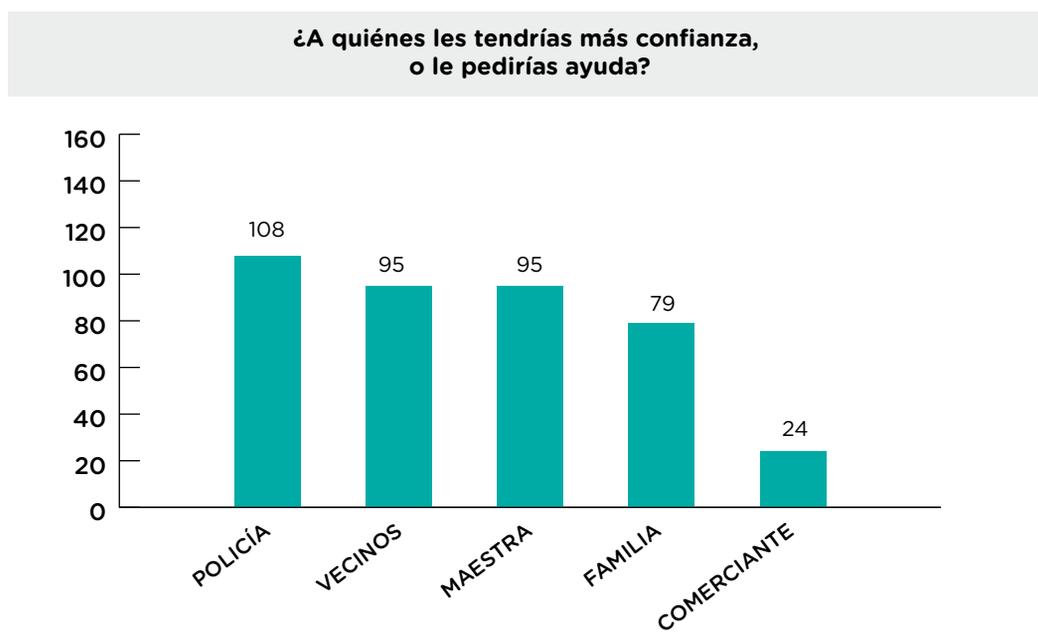
“Horrible! No toman tu opinión... por la apariencia... y porque los adultos dicen que somos chicos”

“Los niños contestan y son rebeldes... los adultos ignoran a los niños”

“Atienden a los niños si te sentís mal”, “si te enfermas”, pero no permiten interferir en una discusión.

“A veces no te dan pelota”, “como los adultos trabajan pasan poco tiempo con los niños”, “prestan más atención al celular que a los niños”, “Cuando no están ocupados, pasan con el celular y no nos atienden”.

Gráfico 16: ¿A quienes recurrirían en caso de precisar ayuda en el barrio/localidad? Según grupos de niños y niñas de 6 a 12.

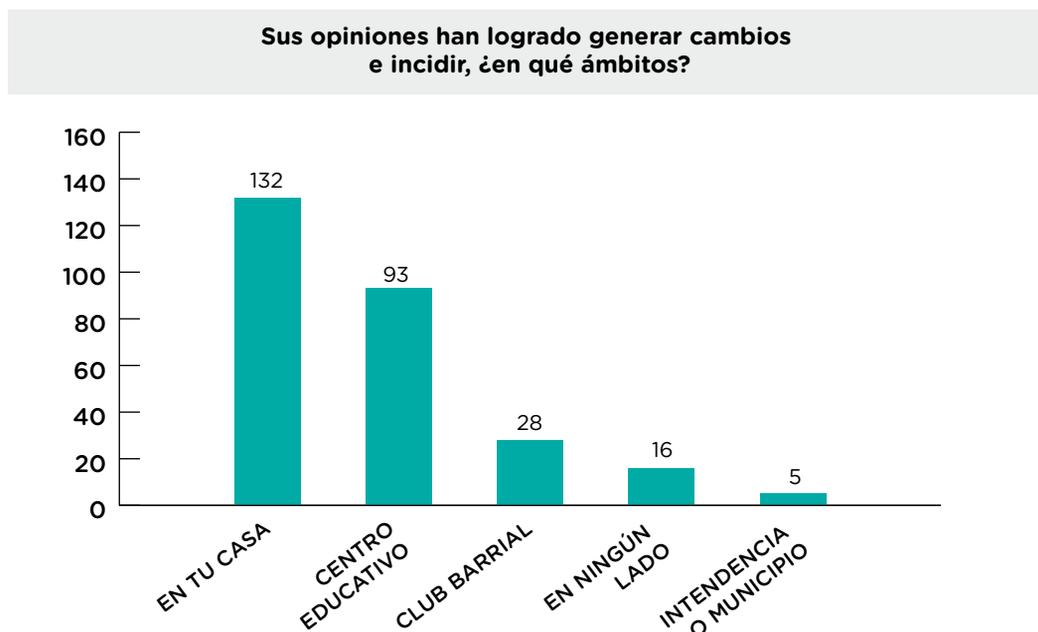


Como veremos más adelante también en el caso de los adolescentes, niños y niñas mencionaron con frecuencia pedirle ayuda a personas de su familia, cuando esta opción no aparecía en la pregunta de la consulta. Aquí pretendimos conocer con quiénes tendrían confianza en caso de tener que pedir su ayuda, que nos da una idea de la sensación de seguridad, de estar conectados, de tener una red de personas en sus barrios o instituciones de referencia.

A diferencia de los adolescentes, la policía aparece como primer lugar en su imaginario de una figura a quien recurrir en caso de ayuda, o protección.

En segundo lugar, aparecen los vecinos y las vecinas, y el personal de las escuelas, maestra/o o director/a.

Gráfico 17: Participación e incidencia en el barrio/localidad, según niños/as de 6 a 12.



En qué lugares se sienten más escuchados y a qué refiere su percepción de ser escuchados:

- En el centro educativo a veces te escuchan
- Con asambleas
- En la escuela de música
- En la Iglesia

A veces parece haber una dicotomía en sus experiencias, cómo son considerados, según el ámbito: un grupo explica que en el Club [de niños] al que concurren se pueden expresar y decidir en conjunto pero en sus casas tienen “*que escuchar y obedecer*”. En otro ejemplo: “*en casa no somos tomados en cuenta... en el centro educativo sí, se hacen asambleas*”.

Como experiencias de haber podido incidir cuentan que:

- En el barrio pintaron unos juegos en un espacio al aire libre recreativo que se creó.
- Compartir ideas para pensar en grupo y decidir un proyecto de huerta; formar brigadas para la limpieza; en estrategias para favorecer la convivencia y la autonomía en el centro al que concurren.
- Participaron en un proyecto de huerta
- Se propuso pintar una parte [del centro] y se hizo

- Uno propuso hacer una fiesta en el barrio y se está organizando
- Para poner juegos en la plaza encuestaron a otros niños de la zona

Algunos expresan que *“cuando hay alguna actividad masiva”* se la presentan y ellos opinan, para contribuir; en otro grupo cuentan que cuando han hecho alguna cancha o propuesto una mejora en el barrio, ellos opinan y los escuchan; en la escuela les preguntan sobre cuestiones a mejorar, entre otros ejemplos de situaciones en las que son consultados. Sin embargo, *“los temas los resuelven los adultos”, “no nos dejan opinar sobre temas importantes”, “ni siquiera pueden opinar porque nos dicen son pequeños”, “a veces importa más la opinión de los adultos. Por ser niños no podés opinar”, “muy pocas veces somos escuchados”*.

En suma, parece que en centros educativos donde se promueven proyectos y el trabajo de asamblea, y en organizaciones comunitarias donde se proponen espacios con niños y niñas, estos tienen la posibilidad de opinar en la concreción de estos proyectos. En la casa, la situación depende de cómo es valorada su opinión y vemos en los distintos comentarios que perduran relaciones en las cuales el niño es visto como menos por su condición de tal y por tanto su opinión, su voz, no es considerada válida en igual manera que la de los adultos.

En general no son escuchados en la casa, sólo a veces. Los temas en los que algunos explican son consultados en sus casas implican: salidas, paseos, la ropa u otras cosas que se compran, qué les gusta comer, qué programas de TV ver. Persisten ideas del niño como objeto sin voz:

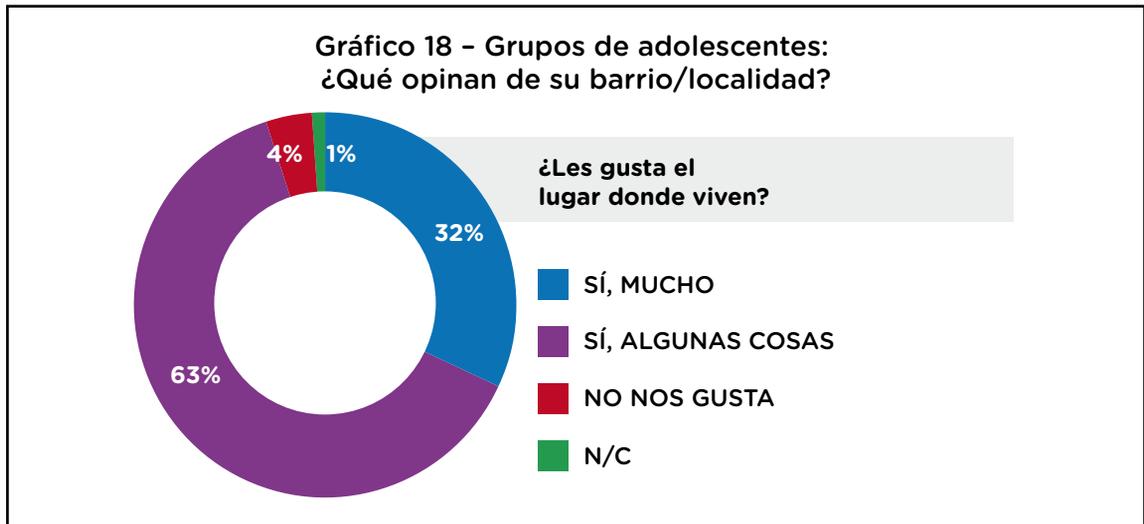
- No opinan porque no pueden, no deben, porque son chicos, no saben, no son capaces
- No se sienten tomados en cuenta, y muchas veces tampoco atendidos
- Su opinión no siempre es válida o no tiene el mismo valor que la del adulto

Algunos lugares donde se han conquistado espacios de participación: clubes, centros de 24 horas, cooperativa, y en algunos aspectos de la vida cotidiana en sus familias (gustos, alimentación, recreación, vestimenta) Aunque aparentemente no son consultados o informados en temas *“de importancia”*.

ADOLESCENTES

TEMA 1

Seguridad y violencia en los espacios públicos



La mayoría, 81 de los 129 grupos consultados contestó que “Sí algunas cosas”, que corresponde al 63% del total, mientras que 41 grupos opinaron que les gusta “Sí, mucho” (32%).

Solamente un 4% (5 grupos) opinaron que no les gusta el lugar donde viven, es decir su barrio o localidad.

Tratamos de identificar en sus comentarios a las primeras preguntas del tema, qué aspectos valoran como positivos o negativos al momento de calificar su barrio.

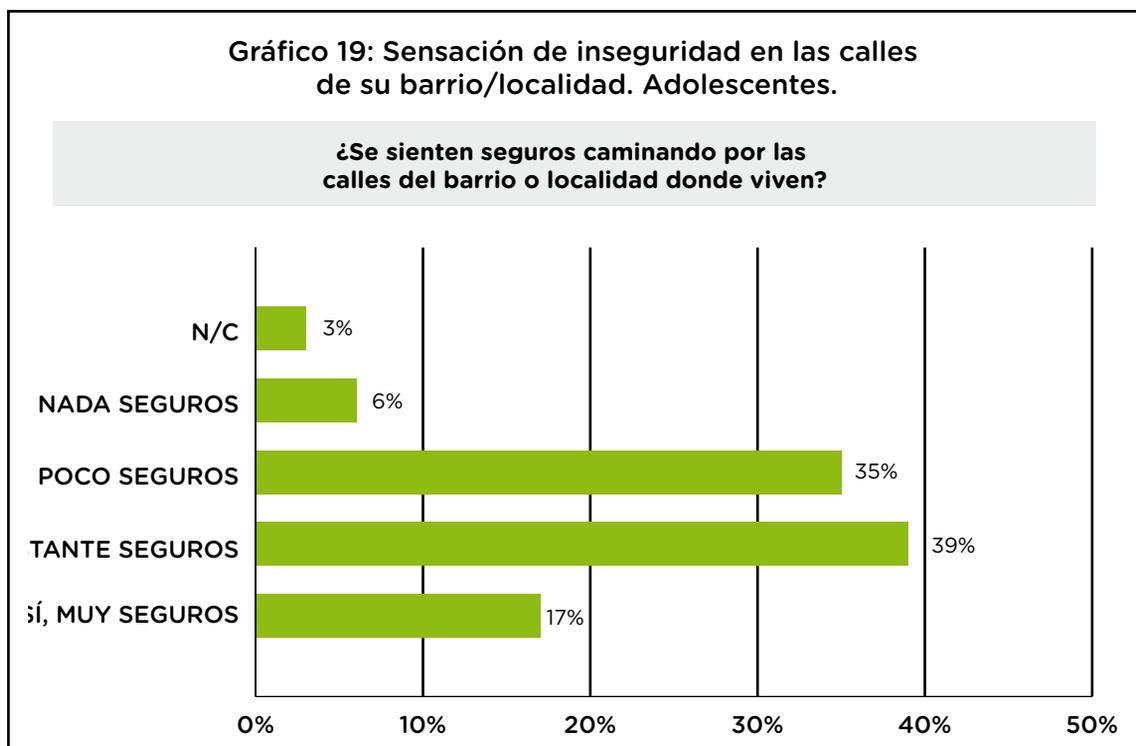
Resulta interesante que a pesar del número de grupos que respondieron que les gusta mucho, no tenemos registrados muchos comentarios positivos. Algunos no explican por qué les gusta. Quienes explicitan su respuesta resaltan: *por “el paisaje”, que hay espacios verdes, plazas y “lugares para recrearse al aire libre”, buen acceso a transporte y comunicaciones, que conocen muchas personas, y la “tranquilidad”*. Un grupo explica que *“esto es zona céntrica, cerca de todo”* resaltando nuevamente la importancia de contar con un acceso fácil a lugares de esparcimiento, de encuentro, transporte, u otros recursos.

Lo negativo aparece como: *“no llega la fibra óptica”* es decir falta de acceso o velocidad de conexión a internet, presencia de *animales sueltos*, y muchos *robos* relacionado a inseguridad, *ruidos molestos* y los aspectos estéticos, como ser *“es una ciudad fea, molesta, las calles oscuras...”* así como el deterioro o descuido del entorno, *“mucha basura y calles rotas”*.

Los comentarios negativos más frecuentes son los vinculados a la inseguridad, ejemplo *“mucha violencia en todos los lugares, no se puede andar tranquilo, eso es feo y*

molesto...". Luego aparecen las quejas de roturas o descuido de la infraestructura y la falta de higiene, y en tercer lugar la falta de lugares para recrearse y conocer más personas, como ejemplo: "acá hace falta un shopping... lugares para visitar".

Varios grupos de distintos puntos del país mencionan la "droga" como un tema de preocupación que vinculan a la delincuencia y les genera disgusto con su entorno y sensación de inseguridad. En sus palabras: "tenemos miedo de los que se drogan en los barrios" (Artigas) "la droga, venta de drogas y robos" (Durazno), no les gusta ver en su barrio situaciones de consumo (San José), "hay personas consumiendo pasta base... te roban todo" (Salto). En este mismo sentido en Tacuarembó plantearon que su localidad les gusta porque "acá no hay drogadictos, es tranquilo".



Si sumamos las tendencias vemos que más del 50% se sienten "BASTANTE" y "MUY" seguros (56% de los grupos consultados)

Los motivos por los que explican sentirse poco seguros se pueden agrupar en:

- Depende del **horario**
- Poca **iluminación** en las calles
- El consumo de **drogas** (no ya así nombran el consumo de alcohol como lo hacen los grupos de niños y niñas)
- Comentarios y relatos de vecinos/as sobre **situaciones de violencia**
- Presencia de "barritas" o "malas juntas" como les llaman sus mayores

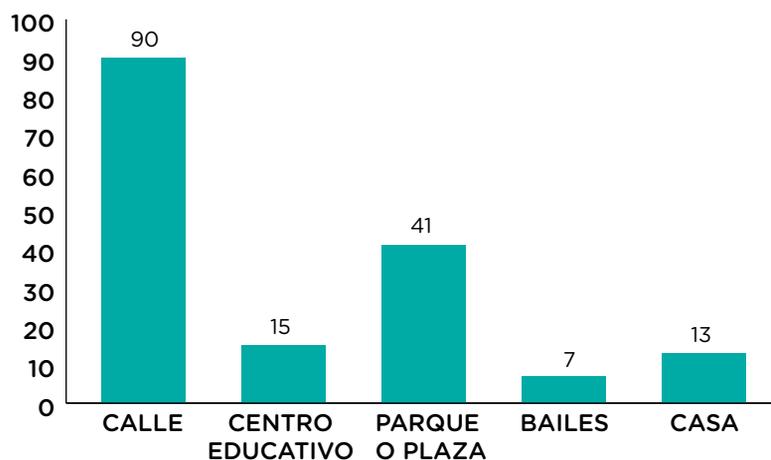
- Depende de su **integración** con la gente del barrio: “*si te conocen [y saben que sos del barrio] no te roban*” o bien “*acá nos conocemos todos*”

Sin embargo, los relatos que hacen en relación a sus experiencias con escenarios violentos en su comunidad son significativas de situaciones muy dispares según el barrio y zona dónde viven. Destacamos algunos comentarios, situándolos:

- “*El Cerro está violento... todos los barrios son violentos*” (Montevideo) “*En la puerta del liceo, hay robos... secuestros, bocas*” (Montevideo) “*tiroteos, robos, las bocas de pasta base, la corrupción de la policía, viven traficantes en el barrio...*” (Montevideo) “*Re inseguro... tenés que caminar con un rifle*” Cuentan que lastimaron a algunos compañeros por robarle championes o el celular (Montevideo).
- Hay muchos robos y les han entrado a sus casas por ese motivo “*no hay seguridad*” (Canelones) “*No hay seguridad, te roban en cualquier lado, tenés que andar siempre acompañado, o tomar transporte si se hizo tarde o es de noche*” (Canelones)
- “*Hay gente que te pare el auto y quiere que te subas...*” (Maldonado)

**Gráfico 20: Grupos de adolescentes.
Lugares que les generan mayor inseguridad.**

¿En qué lugares de su barrio o localidad se sienten inseguros?



El 70% de los grupos consultados (90 grupos de 129) mencionaron la calle. Vemos que la diferencia con la franja etaria niños de 6 a 12 se puede asociar a la diferencia en pregunta: dónde se sienten seguros vs dónde se sienten inseguros.

En segundo lugar, sumamos plazas y parques como lugares, espacios verdes, donde se sienten inseguros los y las adolescentes (41 menciones que corresponden al 32%). En frecuencia sigue el centro educativo (15 respuestas que son 12% del total) y por último algunos grupos (13) mencionan la propia casa como lugar inseguro.

Se repiten los motivos y opiniones expresadas en la pregunta anterior, explicando por qué se sienten más o menos seguros en esos lugares.

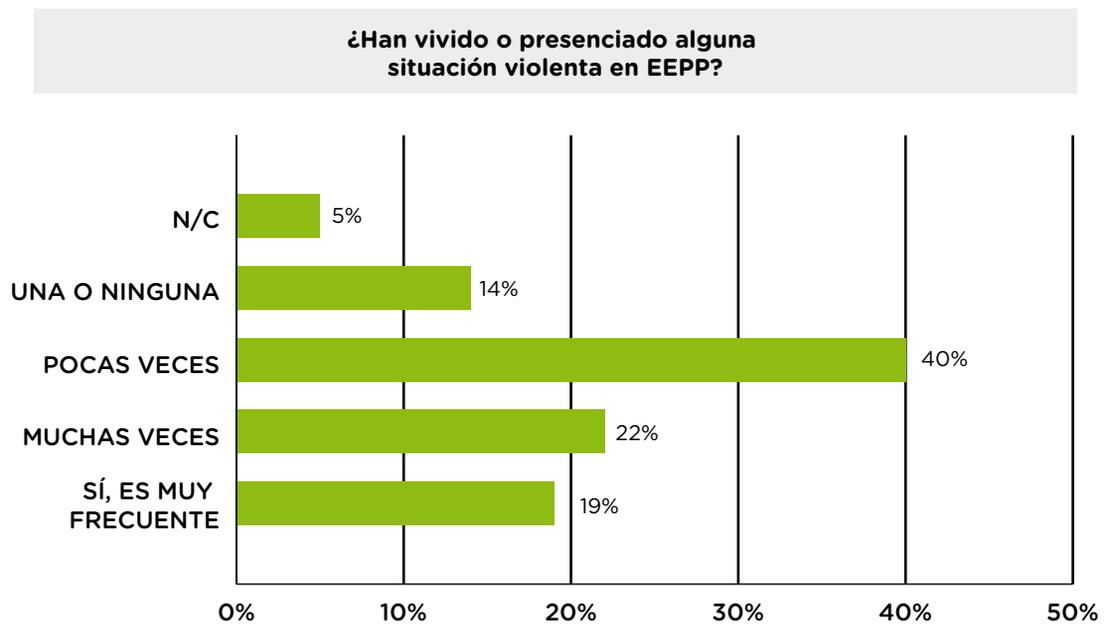
Depende de “la zona... el horario”. Aparecen nuevamente comentarios de que algunos lugares son más peligrosos en determinados horarios, de día se sienten más seguros que de noche, y que esa sensación de inseguridad en determinados espacios públicos (calles, plazas, parques) depende de la presencia de “barras raras” o “la gente que se droga”.

Es importante resaltar algunos comentarios referidos al acoso verbal callejero que lo asocian a sentirse inseguras, sobre todo dirigido a mujeres y niñas: “insultos o piropos subidos de tono”. Hay violencia (acoso) hacia las mujeres que se sienten víctimas de violencia, con miedo e inseguridad, “les gritan y las acosan...”

En Tacuarembó lo vinculan a “personas que vienen de afuera [del pueblo] a trabajar...” ya que la presencia de personas extrañas les genera inseguridad. Ya mencionamos que en Maldonado plantean la ruta, el acceso a la ruta, donde el tránsito y la presencia de gente de paso les genera situaciones de riesgo.

Creemos que la respuesta de la casa como un lugar inseguro debe ser más indagada; de los que explicaron por qué lo asocian al hecho de ser robados, y “por estar mucho tiempo sola”. Podríamos preguntar si la violencia intrafamiliar, de género o generaciones podrá vincularse a esta percepción de algunos grupos.

Gráfico 21: Grupos de adolescentes. Frecuencia con que perciben situaciones de violencia en Espacios públicos.



Es importante resaltar que en la suma de grupos que reconocen haber presenciado situaciones de violencia en los lugares públicos por donde transitan en poca o escasa frecuencia es mayor a quienes dicen presenciar situaciones violentas más frecuentemente. “Una o ninguna” corresponde al 14% y 40% dijeron “Pocas Veces” que suman un 54%.

A su vez, un 19% lo consideraron “Muy frecuente” y 22% que han presenciado o vivido situaciones violentas en los espacios públicos “Muchas veces”, es decir 41%.

Sin embargo, algunos de los ejemplos de situaciones de violencia o bien de inseguridad, violencia urbana, ejemplificados en algunos comentarios resaltan por el nivel de riesgo que implican para los involucrados y aquellos que viven cerca. De este modo podemos decir que en la mayoría de las localidades se asocia la percepción de inseguridad a robos y venta de drogas, que llegan por comentarios, relatos, o hechos que les han pasado a los mismos integrantes del grupo.

Mientras tanto en algunos barrios vemos que tanto niños/as como adolescentes, relatan hechos de gran peligrosidad que dan cuenta de tener que vivir en situación de vulnerabilidad de sus derechos.

Podemos dar como ejemplo: *“tiroteos, robos, las bocas de pasta base, corrupción de la policía, viven traficantes en el barrio...”* *“Balazos, gente muerta, peleas, robos...”* *“policías pegando a adolescentes”* (Montevideo).

También se menciona en algunos casos “violencia doméstica”. Sí aparecen agresiones hacia niños y mujeres, lo que podemos vincular a violencia de género y generaciones.

En cuanto a las situaciones que ubican como violentas en los espacios públicos son

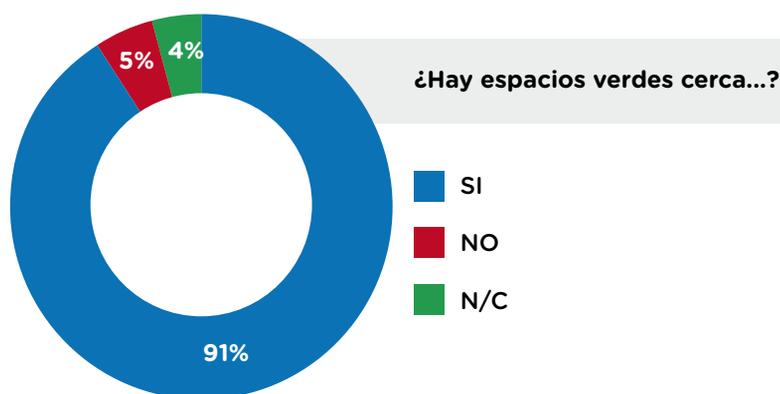
- *“te grafitean los muros y casas, daños a bienes públicos como el liceo”*
- insultos, agresiones verbales
- *robos de championes y celulares, robos de la cuerda de ropa,*
- peleas entre vecinos, o amigos,
- *“a diario”, en la calle, en el parque o plazas,*
- peleas entre adolescentes, en centro educativo, a la salida del liceo
- *“salida de un baile, fiestas de fin de año, de navidad...”*
- *“en el fútbol”* u otros espectáculos públicos

Los grupos que señalan situaciones en menor frecuencia también forman parte de estos ejemplos. Algunos de quienes no han visto o vivido situaciones violentas explican que *“nunca en su barrio”*.

TEMA 2

Medio Ambiente y Salud

Gráfico 22: Adolescentes.
¿Cuentan con espacios verdes cerca de dónde viven?



La gran mayoría de los grupos planteó que hay espacios verdes cerca de dónde viven (94%). Luego algunos aclaran que sí hay pero les falta cuidado o higiene, o bien que se trata de “campitos”, “canchas” hechas por los propios vecinos. Lo que les molesta más es *la basura, que tiren basura o desperdicios, que no están limpios, que sólo tienen pasto y árboles.*

A continuación vemos qué problemas ambientales identificaron como importantes en sus barrios o localidades.

Cuadro 7: ¿Qué problemas ambientales consideran significativos en su barrio/localidad? Según los grupos de adolescentes.

Qué problemas ambientales observan:	Porcentaje
animales sueltos	70%
calles rotas	65%
basura y desperdicios	62%
Poca iluminación	47%
contaminación	37%
se inunda	29%

Otros: falta agua potable, disturbios sociales, se inundan las calles cuando llueve, árboles en peligro de caer, vecinos/as queman basura y ramas, alcantarillas que desbordan

Además de las opciones que daba la consulta, en la opción “Otros” algunos señalaron *agua estancada, falta de saneamiento, presencia de ratas*, y el tema de los perros cuyos dueños no se hacen cargo planteando como solución que se les pongan multas a estos dueños irresponsables. O sea plantean el cuidado responsable: Ej. *“Poner una multa si se suelta el perro”*.

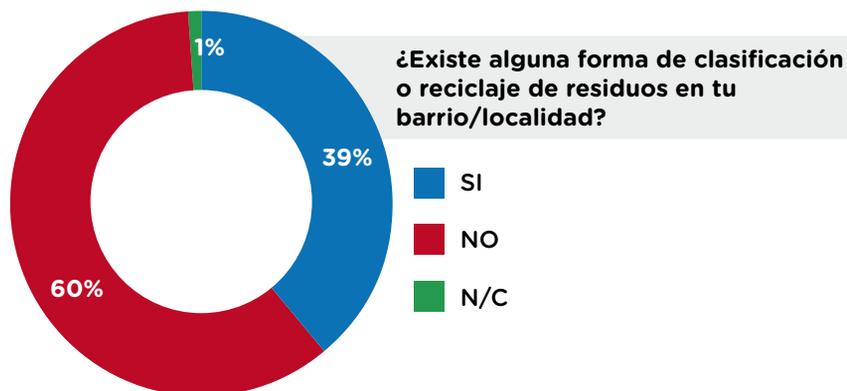
Comentarios sobre los problemas ambientales:

- *“Se inundan las cunetas, se desbordan las cloacas, las calles se inundan de agua no potable”*
- *“La gente tira basura donde sea, y tienen perros que no cuidan... hay muchas ratas sobre todo en los parques”*
- *“Tiran basura fuera de los contenedores”*
- *“Tiran basura en los baldíos, no usan los contenedores, hay que poner cámaras y multas”*
- *“Los perros son un problema... “perros sueltos que muerden a la gente que va en moto, caballos que se cruzan”. “Aguas contaminadas, perros y caballos sueltos...” “Son animales con dueños que no se hacen cargo... “*
- *“El arroyo Pantanoso muy contaminado... hay caballos y perros defecando en todas partes”*

Estos comentarios pertenecen a distintos departamentos, como vemos hay una continuidad en la preocupación por los animales sueltos, porque ensucian con heces los espacios públicos y porque consideran peligrosos para los transeúntes o para andar en moto, y adjudican la situación a una falta de cuidado por parte de sus dueños que deberían responsabilizarse.

De igual manera, se coloca en tercera persona la responsabilidad por la falta de higiene y cuidado de los espacios públicos. Es decir, que no les cuesta señalar problemáticas ambientales, y el tema higiene o descuido como vimos es motivo de insatisfacción con el lugar de convivencia cotidiana, pero no hay una conciencia de responsabilidad compartida o de ubicarse en la solución del problema. Esto nos va dando pistas sobre la relación entre las distintas generaciones en el espacio público.

Gráfico 23: Grupos de adolescentes que reconocen alguna forma de clasificación o reciclaje de residuos en su barrio/localidad.

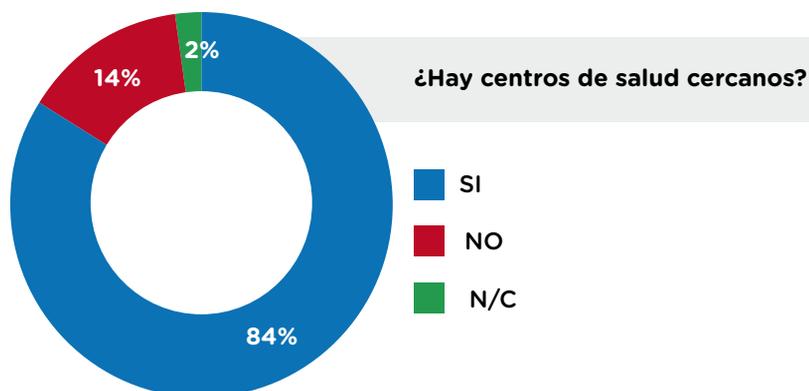


La mayoría de las respuestas positivas a si existe alguna forma de clasificación y reciclaje de los residuos corresponde a tener volquetas, contenedores y que pase el camión recolector con cierta frecuencia y en algunos barrios. Otros lo refieren a proyectos de reciclaje en sus centros de estudios o al hábito que tienen algunas personas. Por ejemplo hay *“personas que reciclan cartón, vidrio y plástico”*.

Por otro lado, algunos grupos dicen que les gustaría contar con un centro de reciclaje en su localidad.

Los comentarios de queja en esta pregunta hacen referencia a que el camión basurero pasa poco, o que hay contenedores pero sólo para determinadas zonas. *“Tendría que haber volquetas diferenciadas”, “prenden fuego a las volquetas”, “tiran fuera”, etc.* A su vez 12 grupos señalaron que no hay contenedores, y donde existen creen que la gente no está acostumbrada a mantener la higiene y el cuidado de la zona: *“tiran en cualquier lugar”*.

Gráfico 24: Grupos de adolescentes. Nivel de satisfacción con la atención en salud en su zona.



La mayoría de los grupos señaló que existen centros de atención en salud cercanos o accesibles al lugar donde viven.

¿Cubren todas sus expectativas?

“Existir” sí, -señala un grupo- “no cubren todas las expectativas”.

Entre quienes manifestaron que tienen y cubren sus expectativas, 12 grupos manifestaron *“los servicios están cerca”, “hay policlínicas”.*

Entre todos los departamentos del país observamos reclamos y necesidades que se repiten: falta de personal (médicos, especialistas, salud bucal, psicológica, psicopedagogos), falta de medicamentos, de equipamiento, y la distancia respecto al barrio donde viven. Lo que aparece con mayor frecuencia son comentarios en relación a la demora en atención: *“demoran en atender”, “largas esperas”, “lista de espera de 6 meses para especialista”*

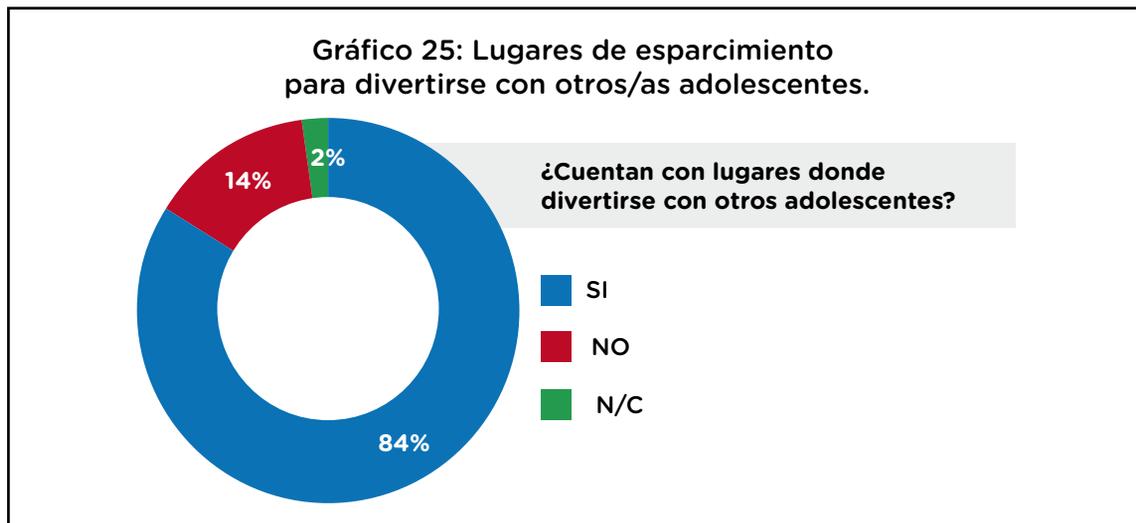
¿Qué les faltaría?

Además del reclamo de mayor cantidad de recursos humanos y una atención en tiempos más acortados, aparecen menciones de: que los atiendan con mayor simpatía, mayor seguridad en el local.

TEMA 3

Derecho a la recreación y acceso a los bienes culturales

Frente a la pregunta si en su barrio existen espacios para divertirse con otros adolescentes el 84% respondió que sí.



¿A qué lugares se refieren? El más mencionado es la plaza de sus respectivos barrios. Podemos pensar que la conjunción de las palabras diversión con localidad y barrio en la pregunta, hace que emerja la “plaza” como lugar significativo, pero con aspectos reivindicativos como nos da cuenta estos comentarios. Los adjetivos que aparecen denotan inconformidad: falta de mantenimiento, están “descuidadas”, o mencionan aspectos deteriorados, como falta de asientos, ausencia de arcos en las canchas de las plazas.

Es importante que citan la plaza más como un lugar de encuentro e interacción más que de diversión, aunque “sólo con ir y estar con amigos ya alcanza”. “Cualquier espacio donde estés tranquilo ya es divertido”.

¿Qué hacen allí?

Van y ponen música, con el celular; si hay canchas mencionan que es más divertido, opinan otros.

A nivel propositivo algunos señalaron: se podría mejorar estos espacios públicos, las plazas, poniendo internet “wifi” libre, lo que brindaría posibilidad de realizar actividades que les gusta, escuchar música, “maquinitas” es decir juegos en línea, como si fuera un “cyber” que sabemos se constituyó en uno de los puntos de encuentro y recreación para adolescentes en años recientes.

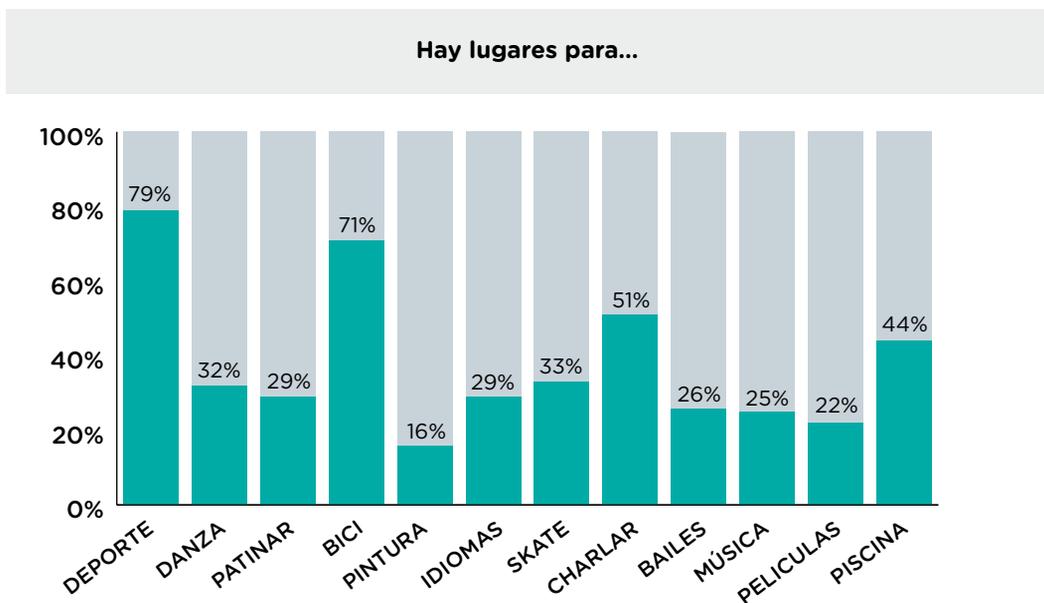
Otros grupos sugieren la implementación de *pistas de skate*, *canchas de básquetbol*, *estaciones saludables* (aparatos de gimnasia), *mesas de ping pong*, implementar *talleres gratuitos y abiertos*, un ejemplo concreto fue un *muro para escalar* y un espacio de *paintball*. Podemos interpretar que para llegar a ser un lugar de diversión consideran les falta equipamiento y/o propuestas animadas.

En algunas localidades consideraron que les falta un baile o un lugar donde escuchar música y bailar que no sea pago.

Aparte de las plazas y canchitas, en algunos casos aparece la calle, las esquinas, como lugar de reunión, en una mención el Centro de Barrio y Centro Juvenil, y en localidades con costa de río o mar señalan la playa y la rambla como lugares preferidos de encuentro y diversión (Maldonado, Soriano, Río Negro)

En el siguiente cuadro vemos a qué actividades vinculadas a la cultura y la recreación tienen acceso en sus localidades.

Gráfico 26: Adolescentes. ¿Cuentan con espacios de esparcimiento, deportivos y culturales en su localidad o barrio?



¿Tienen obstáculos para acceder a estos espacios?

De los grupos consultados 55 realizaron observaciones sobre esta temática, para un mejor entendimiento se utilizarán 4 categorías que agrupan las opiniones y sentir de los adolescentes:

- Lo **económico** como obstáculo: verbalizan que muchos lugares son privados, que acceder a ellos requiere recursos, *“el dinero siempre está por delante”, y “tenemos problemas económicos”*. Al menos 31 grupos hicieron referencia a esta dificultad.
- En segundo lugar aparece la **distancia** como dificultad, *“lugares que quedan lejos”, y necesidad de “tomar ómnibus” con un “transporte difícil” según sus palabras*.
- Otros citan la **inseguridad** ciudadana como motivo para no concurrir: el consumo de drogas es visualizado muchas veces, así como la presencia de *“personas borrachas”* en esos sitios, los que un grupo denomina como los *“ñerys”*. Alegan

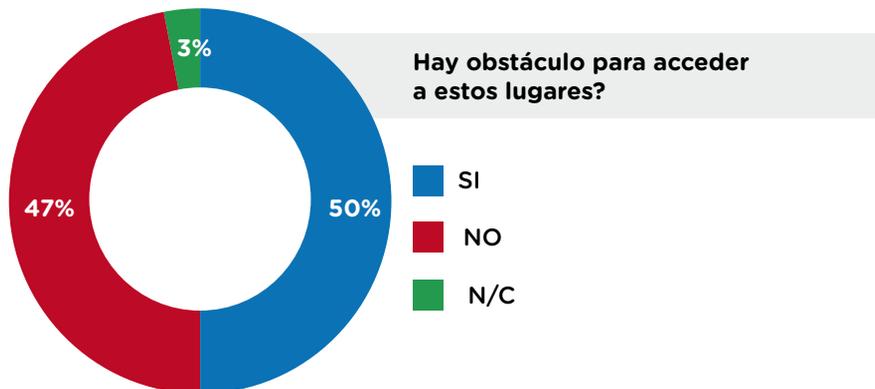
que muchas veces los adultos “no nos dejan salir” y “no podemos salir sin permiso”, aunque también parece haber prejuicios y discriminación como causa de esta inseguridad percibida.

- Por último nombran dificultades vinculadas a la **infraestructura**, desde el transporte, a las malas condiciones de las “calles rotas” y “calles con pozos”, “calles con perros sueltos”.

Acerca del lugar de esparcimiento en sí, algunos señalan que “los lugares son pocos”, “hay pocos cupos”, “tienen falta de mantenimiento”, “está siempre cerrado”.

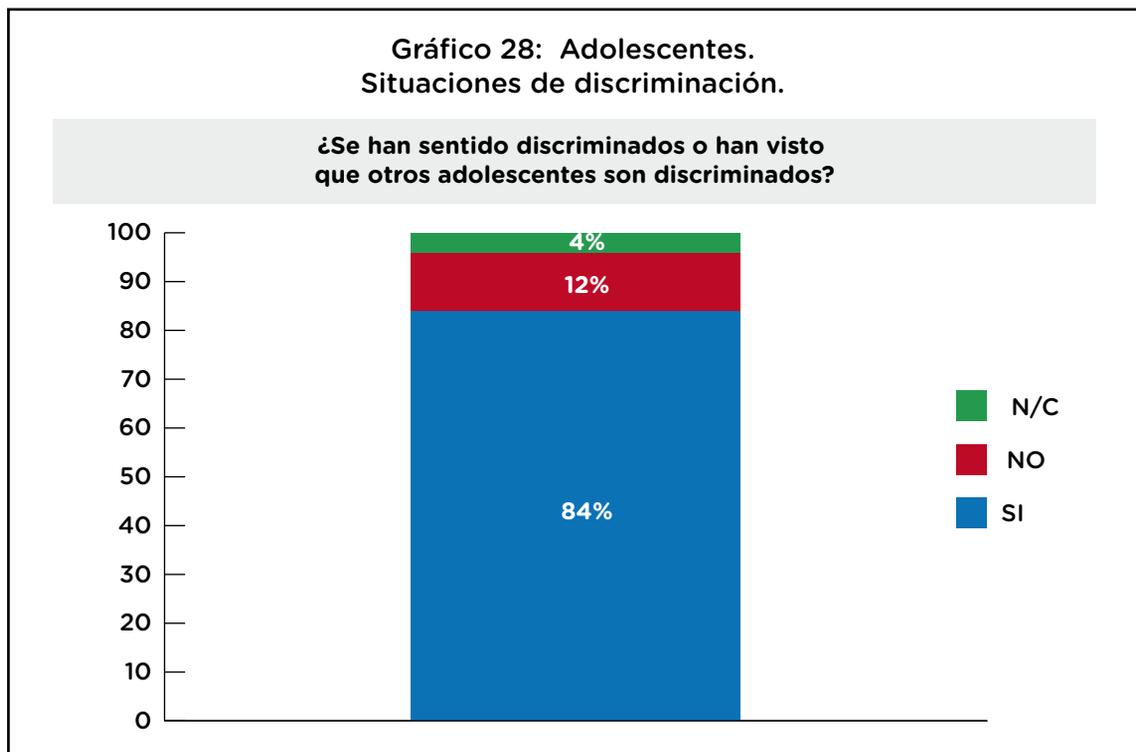
Uno de los comentarios ejemplifica que no todos los lugares los reciben bien, existe “discriminación, falta de respeto, te piden la C.I. para entrar al Shopping Montevideo, no nos dejan entrar por cómo vamos vestidos o por ir transpirados...”

Gráfico 27: Dificultades para acceder a espacios recreativos, deportivos y culturales. Adolescentes.



TEMA 4 Discriminación

El 84% de los grupos consultados afirman que se han sentido discriminados o que han presenciado situaciones en que otros adolescentes son objeto de discriminación.



De entre los grupos que respondieron haberse sentido discriminados o haberlo presenciado, más de la mitad señalan *el género y la orientación sexual* directamente como motivo de discriminación: *“por la orientación sexual”, “cuando te gusta una persona del mismo género”, “por su sexualidad”, “por género”, “por ser mujer y que te guste el fútbol”, “etiquetan a los hombres por su forma delicada...”, “a los trans”, “aquellos que se identifican con un género distinto a su sexo biológico”*.

Mencionan ejemplos concretos que han vivido: una persona señaló *“todos los días, en mi casa, porque soy bisexual...”*. A su vez reconocen que se da entre los adolescentes mismos, y por parte de los adultos. Lo perciben en la calle, en los espacios públicos y en las propias instituciones o centros, salvo aquellos que lo trabajan, y promueven un trato adecuado.

En relación al género y la sexualidad algunos grupos mencionan que las chicas pueden ser discriminadas por su forma de vestirse, *“muy femenina”, “...como prostitutas”, “si te vestís provocativa”*.

La vestimenta, la forma de hablar, de moverse y expresarse, junto a la apariencia física, con la altura, peso, corte de pelo, constituye otra de las principales causas para ser objeto de burlas, bullying y discriminación que reconocen: *“por el tipo de ropa que usas, si te vistes de negro”, si “sos hombre y te vistes de rosado”, “por*

usar gorra y capucha”, *“metalero”*. Aspectos que como vemos tienen que ver con sus elecciones personales, gustos, y modas, vinculados a su vez con la música que escuchan, ideas y grupos a los que adhieren, y en parte a una identificación con grupos desfavorecidos, criminales, marginales.

Ejemplo: “por el estilo de música que nos agrada a nosotros... pero no a todos, y nos comparan con los cantantes, dicen que se drogan, que te vestís como drogado, como prostitutas”.

En menor medida se menciona la discriminación por color de piel y religión que profesan, y por el barrio del que vienen o la posición socioeconómica. Por vivir en un hogar de INAU aparece en dos ejemplos concretos.

Otro ejemplo a destacar, dado la popularidad que por otro lado tiene el uso de redes y de las herramientas informáticas, es las burlas o apodosos dirigidos a NNA adictos a los juegos, que en varios departamentos mencionan como *“los niños rata”*.

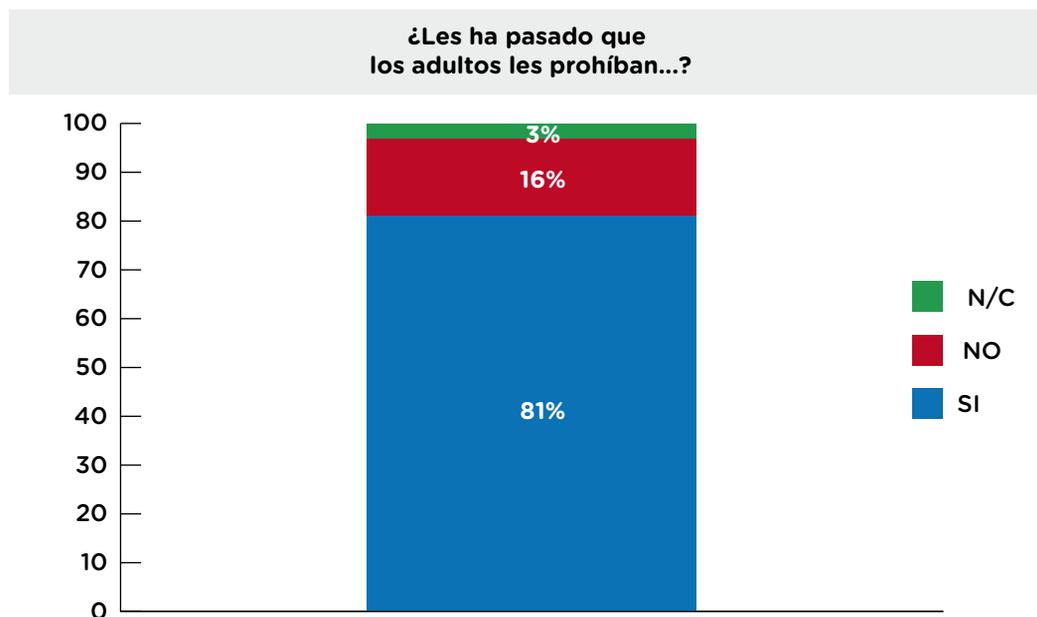
Es importante señalar que es uno de los temas que más comentarios generó, todos reconociendo ejemplos, situaciones y ubicando a la **discriminación** como algo negativo, que puede tener **repercusiones** a nivel emocional en la persona que la sufre.

“...nos discriminamos porque no sabemos cómo convivir, discriminamos al que es diferente o piensa diferente...”

“Nos hemos sentido discriminados por nuestra forma de actuar, por la forma de hablar. Hemos discriminado por lo físico... creemos que podemos pensar en lo que siente la persona discriminada para no hacerlo”.

Luego, les preguntamos si les había pasado que personas adultas les prohibieran estar en determinados lugares. Un número importante de grupos responde que SI (81%) pero la mayoría de estos entiende la pregunta en referencia a lo que sus adultos responsables, padres, madres, les permiten o no realizar.

Gráfico 29: Adolescentes. Relación con adultos de su localidad ¿Les prohíben estar en algún lugar?



En este sentido, resulta interesante que la respuesta “no nos permiten” se entreteteje con los siguientes motivos: 1) porque puede ser peligroso, tienen miedo, el barrio o la calle es insegura, no los dejan salir de noche o solos en determinados casos, para su protección y para cuidarlos, en sus palabras. 2) porque algunos adultos piensan o tienen el prejuicio de que los/las adolescentes son “irresponsables”, o mienten, 3) para evitar las “malas juntas”, “malos modales”, “malas influencias”.

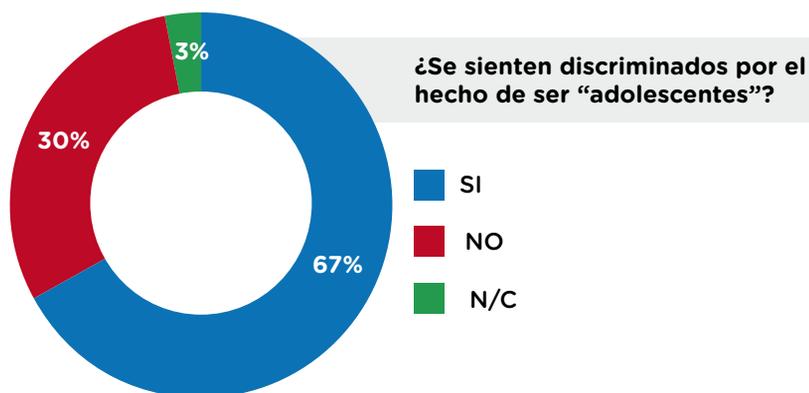
Además de estos lugares que pueden ser peligrosos (bailes, pool, calles o plazas en horarios nocturnos, lugares donde se juntan otros jóvenes que pueden ser “mala influencia”) algunos ejemplos refieren a los estereotipos de lo que pueden hacer mujeres y varones: conservadurismo respecto al género.

Otros ejemplos en esta pregunta, hicieron referencia a que les “prohíben meterse en conversaciones de adultos”, por pensar que el adolescente “no está capacitado para opinar”, “porque es chico”.

Aunque finalmente las respuestas que obtuvimos en la consulta no refieren al objetivo que apuntamos, un grupo de Salto comentó que además de que no valoran su opinión porque son chicos, a los vecinos y las vecinas “no les gusta que hagamos juntadas... denuncian cuando ven juntadas, mienten que hay agresión para que la policía disuelva la juntada.”

Otros grupos no manifestaron esta situación pero varios plantean que se sienten juzgados y valorados en base a prejuicios acerca de lo que son los adolescentes, “irresponsables”, “mentirosos”, que consideran son conductas de algunos pocos.

Gráfico 30: Discriminación por el hecho de “ser adolescentes”.



Nuevamente es alto el porcentaje de grupos que reconocieron sentirse o haberse sentido discriminados por su edad.

La visión que tienen 18 grupos es que no se los toma en serio, que no se escucha su opinión.

También que se los desacredita y subestiman, en algunos casos se los manda callar la boca, “*nos tratan como menos porque son mayores*”.

Los argumentos que utilizan los adultos es que “*somos chicos*”, “*que no tenemos conocimientos*”, “*que estamos en la edad de la pavada*” y que “*tenemos menos experiencia que los adultos*”. En suma, dan muchos ejemplos de que los adultos se creerían más capaces por ser mayores o tener más experiencia y conocimiento, y que esto genera falta de respeto, desvalorización, de sus opiniones y de sus personas.

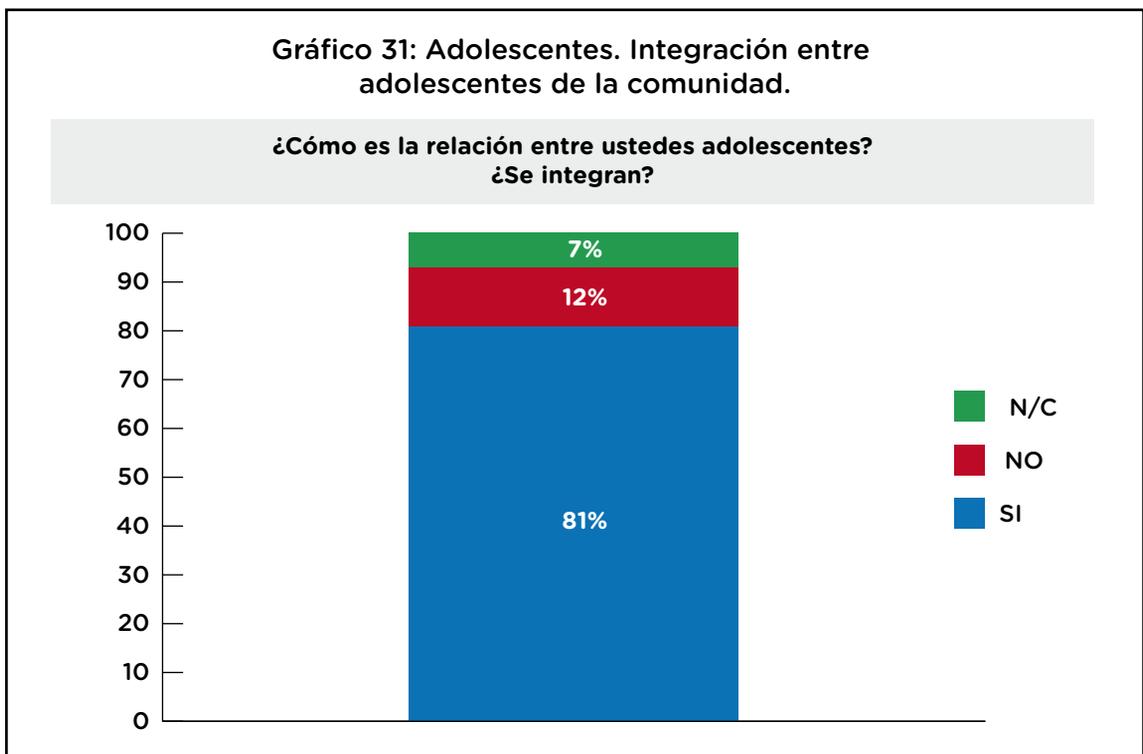
Nombran la discriminación que sienten de la policía por el hecho de ser adolescentes (un caso de Montevideo): *te piden la cédula*, “*la policía te mira diferente por ser adolescente*”.

TEMA 5

Participación y vínculo con los adultos del barrio/localidad

¿Cómo es la relación entre los adolescentes? ¿Se integran? ¿Existen espacios de intercambio?

Como un aspecto muy importante de la etapa adolescencia es la socialización con pares, a medida que se van independizando de la órbita de sus familias o grupos de crianza, y va adquiriendo mayor importancia lo que comparten con otros y otras adolescentes: modas, gustos, valores, ideales, hábitos. Por esto nos pareció importante agregar a la consulta para la edad de 13 a 17 cómo se integran y se relacionan con otros adolescentes de su comunidad, a fin de conocer sus estrategias de organización, de reunión, qué lugares favorecen sus encuentros, qué aspectos de la vida diaria dificulta su circulación por espacios compartidos.



Un 81% responden que si, 12% que no y 7% de los grupos consultados no contestaron.

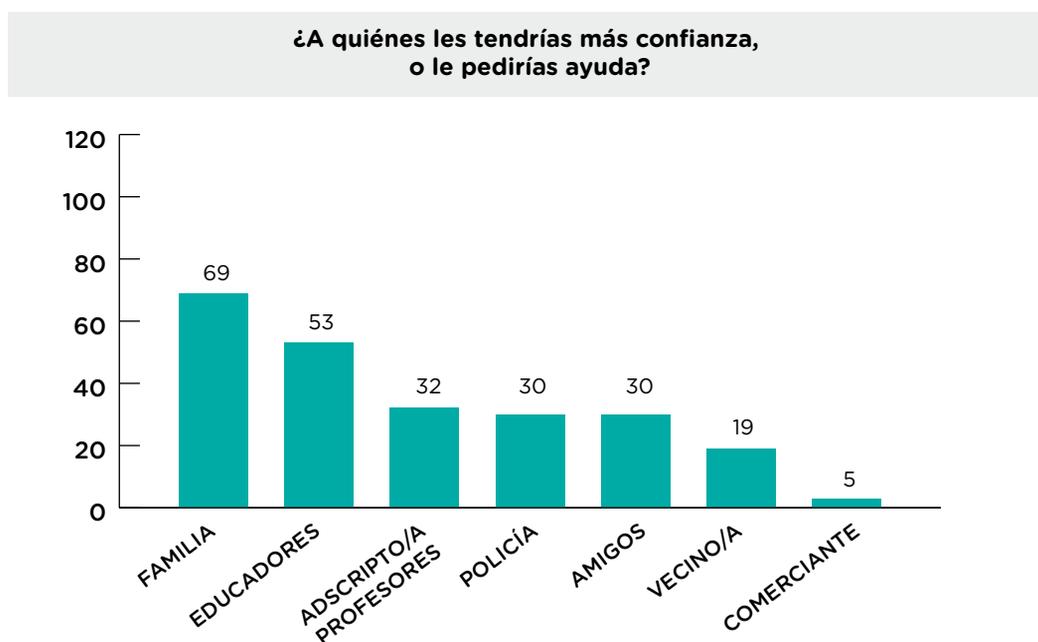
La mayoría plantean que sí se reúnen o se integran en espacios públicos, como ser la plaza, la esquina, parque, la rambla o el shopping donde hay. En el liceo, en la UTU, particularmente *en las cantinas, tomando mate, en el gimnasio, durante los recreos*. También mencionan el centro juvenil, en talleres, y a veces aparecen los *cumpleaños* como instancia de integración.

Los espacios de intercambio entre adolescentes son espacios públicos, centros educativos y centros juveniles. Algunos traen las redes sociales como espacio para interactuar entre ellos, como whatsapp, instagram o el facebook.

Teniendo en cuenta cómo es la relación, se integran si *están en la “misma sintonía”*, si no tienen los mismos gustos no se integran, si piensan distinto no se llevan. Cuando más se integran es cuando tienen un objetivo en común, se ponen de acuerdo y arman espacios de intercambio.

En algunos casos no visualizan un lugar de encuentro, sólo se ven en clase y se contactan por las redes sociales: *“no hay espacios de integración... solo actividades puntuales, extraordinarias, superfluas”*...

Gráfico 32: Relación con los adultos de su localidad o barrio, ¿A quiénes recurrirían en caso de necesitar ayuda?



La familia, los amigos, educadores del centro educativo y de los centros juveniles, son los que generan más confianza si tienen un problema. Es importante tener en cuenta que no se les mencionó ni familia y amigos, sino personas que pueden encontrarse en el barrio o en las instituciones cercanas de la comunidad. En la opción otros o especificando, mencionan familia y amigos/as en un significativo porcentaje de los grupos consultados (69% y 30% respectivamente).

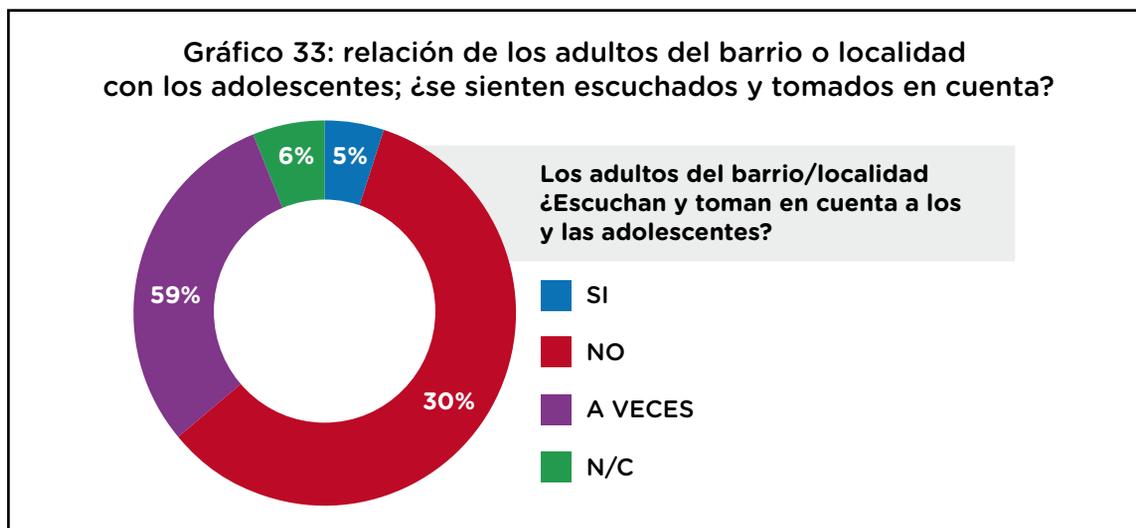
A la *policía* la visualizan con menos confianza, y en algún caso la ven como corrupta y enemiga de los adolescentes, que podemos relacionar con las respuestas de sentirse discriminados por el hecho de ser adolescentes.

En relación con la respuesta de los niños y niñas, aparece un nuevo elemento a quien recurrir que son los amigos íntimos. Esto nos parece importante para que aquellos proyectos y propuestas que pretenden trabajar con los y las adolescentes, pensar que existe casi la misma probabilidad que un adolescente recurra o pida ayuda a un par que a un adulto de confianza.

Vecinos/as, comerciantes y policía, la comunidad en general, pasaría a un segundo plano. La policía pierde aquel imaginario de agente de protección y cuidado que aparece en las consultas de niños y niñas.

Participar: ser escuchados y tenidos en cuenta... ¿En dónde y cómo han logrado incidir?

Solo el 5% de los adolescentes entrevistados responde que sí, 59% que a veces son escuchados, 30% dicen que no son escuchados y 5% no contesta.



De aquellos que opinaron “A VECES”, muchos no dan ejemplos, o refieren a decisiones en la casa, como “*mudarse, comprar la ropa o decidir sobre la comida*”.

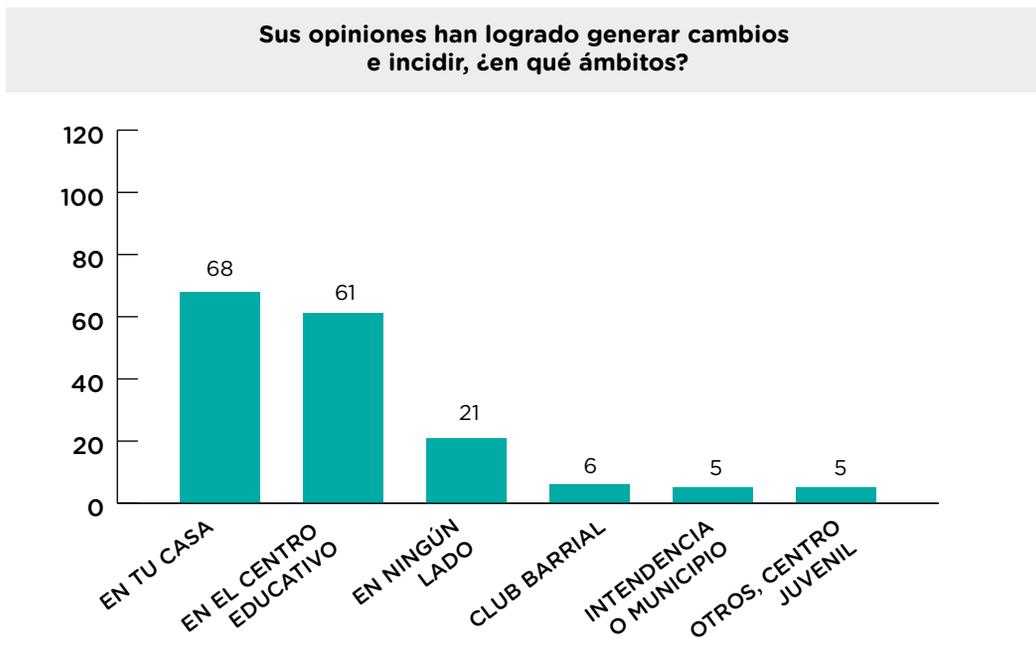
Al mismo tiempo, otros grupos manifestaron que “*los adultos dicen que no podemos opinar en temas familiares*”, o bien “*hay adultos que piensan que por ser mayores tienen más autoridad sobre nosotros*”.

Lo que muestra una actitud ambivalente en especial en esta franja etaria sobre la autoridad, la protección, que pueden recibir del mundo adulto, y el trato que reciben que muchas veces no sienten respetuoso de sus opiniones, sus ganas de independizarse, de expandir su círculo de influencia y poder de toma de decisiones. Tal vez podemos decir que conviven en nuestra sociedad visiones contrapuestas de cómo dirigirse hacia los más jóvenes, el **no podés opinar porque aún sos chico**, y quienes los integran en la toma de decisiones.

Otros directamente plantean que NO son escuchados por los adultos, creen ser subestimados por los adultos, que no hay integración intergeneracional. No se relacionan con los vecinos, *no saben quienes son, no tienen relación con los adultos del barrio*.

Es interesante que los pocos grupos que respondieron Sí, cuentan que se sienten escuchados en ese momento (de la consulta), que viven en un centro donde tienen asambleas periódicamente, o bien en la familia.

Gráfico 34: Participación, ámbitos donde han logrado incidir con sus opiniones. Adolescentes.



Adolescentes sostienen que en el centro educativo algunos adultos aceptan sus propuestas y son tenidas en cuenta y en la familia a veces en cosas concretas.

La mayoría de los consultados opinan que no han participado en instancias donde puedan incidir. Si bien son escuchadas sus opiniones básicamente en el centro educativo no generan cambios.

“Nos escuchan pero no realizan cambios”, plantea un grupo de Flores. Casi en el mismo sentido, adolescentes de Soriano explican que les prometen muchas cosas y casi ninguna se concreta. *“En [el centro educativo] te escuchan pero no hacen nada... sólo con algunos profesores, pero si el problema abarca otros adultos no se hace nada”.*

Son escuchados en cosas básicas de la familia, *“son cambios mínimos”* pero logran incidir, por ejemplo en las *comidas*, los *horarios*, tiempos de ocio, decisiones como *“mudarse, comprarse ropa y algo de la casa”*. Otros lugares donde siente que parcialmente son tenidos en cuenta son los centros educativos: *“en la escuela, lograron que arreglaran los baños...”*, *“en el Centro juvenil gracias al presupuesto participativo...”*, *“negociar cuándo son los parciales”*, *“algunos docentes aceptan propuestas y las toman en cuenta...”*

Nuevamente aparece esta sensación de poder opinar pero quedarse sin respuesta, o depender de la persona con la que se enfrentan. Esto explicaría el porcentaje de grupos que eligieron la respuesta intermedia *“a veces”* son escuchados en la pregunta anterior. Depende de la buena voluntad del interlocutor, del lugar, de si la decisión es considerada banal o importante por parte del mundo adulto.

Cuando aparecen instancias donde pudieron opinar y fueron tomados en cuenta, se nota que ha cambiado su percepción hacia sentirse más escuchados y parte de la comunidad: en *“mesas adolescentes, espacios de intercambio, referentes de grupos”*. *“En la UTU nos demuestran interés, hemos modificado algunas cosas como no tener que venir de pollera, cosa que antes era obligatoria”*. *“En el hogar... propusimos ir a la piscina y ahora vamos”*.

También aparece a nivel de propuestas: crear espacios de consulta en los hogares (centros de atención integral de 24 hs)

Teniendo en cuenta lo mencionado, el ejercicio del derecho a la participación de los/as adolescentes en relación a su derecho a la ciudad es muy poco o casi inexistente. Cuando sí son escuchados, sus opiniones no inciden de manera que se promuevan cambios favorables en el ejercicio pleno de sus derechos. Podemos concluir entonces que es de gran importancia el rol del adulto para habilitar espacios no solo de escucha, sino de incidencia.

4 - CONCLUSIONES

En suma...

Para comenzar, en la Consulta Nosotr@s y nuestro entorno 2018-2019, tanto los niños y las niñas de 3 a 5 como los grupos pertenecientes a la franja de 6 a 12, opinaron que les gusta el barrio o localidad donde viven.

Para niños y niñas de 3 a 5 su visión positiva del lugar donde viven se asocia con poder jugar, tener amigos cerca. El barrio o el pueblo es un lugar importante donde se desarrollan sus vidas y forman vínculos fundamentales para su bienestar, por tanto es un lugar querido y valorado. Algunas cosas que valoran de forma positiva son: que haya árboles, flores, pasto, espacios adecuados y cuidados para jugar, que estén limpios. Como aspectos negativos, señalan que no les gusta que esté sucio, robos y peleas, ruidos molestos (máquinas, camiones, ómnibus), que haya excremento de perros, y la falta de verde (árboles, sombra, pasto).

En el siguiente tramo etario (6 a 12) coinciden las apreciaciones positivas en relación a que el barrio es el lugar donde están sus amigos, agregan la presencia de vecinos amigables, que los traten bien, como algo que contribuye a su bienestar y consideración positiva de su entorno. También valoran que se pueda jugar, en lugares adecuados para hacerlo. Aparecen como aspectos negativos: la falta de higiene en calles, plazas y parques, animales sueltos y peligrosos, así como los robos y otras situaciones violentas, como ser la presencia de personas “extrañas”, “alcoholizadas”, “delincuencia”.

En el caso de los adolescentes, la mayoría de los grupos opinaron que les gustan algunas cosas de sus barrios, denotando una actitud más crítica hacia la comunidad, recursos y convivencia. Señalan como los niños y las niñas, la presencia de animales sueltos, la falta de higiene y cuidado de los espacios públicos como motivo de molestias (*sucio, hay basura, alrededor de las volquetas y calles, calles rotas*). También señalan como sus pares de menor edad situaciones de inseguridad que perciben frecuentes como robos, violencia, peleas, insultos. En lugar de personas “alcoholizadas” vinculan estos hechos con “la droga” o “la venta de drogas”.

Cuando opinan sobre su sensación de seguridad en los espacios públicos y lugares donde transcurren sus vidas cotidianas, niños y niñas asocian sentirse seguros y cuidados con la presencia de personas adultas de confianza y en algunos casos, tener policía cerca. La casa y la escuela son los lugares “más seguros” para la mayoría de los grupos. No se sienten tan cuidados en calles, parques y plazas, o sea en espacios públicos. Salen acompañados, si los dejan, no andan solos.

Por su parte, los grupos de adolescentes dieron cuenta de muchos hechos de violencia vinculada a situaciones delictivas. Puede influir los comentarios, relatos, y las recomendaciones que reciben de su entorno: así, se asocia la mayor peligrosidad de algunos espacios con la presencia de “barritas” y “malas juntas”. Por otro lado, sentirse parte de la comunidad, conocer a las personas de la zona los hace sentirse más seguros o cuidados: los grupos que mencionaron estar muy seguros comentan que “*acá nos conocemos todos*”.

En zonas pobladas del país, como Montevideo y zona metropolitana, se perciben mayor frecuencia de hechos violentos, asociados no sólo a delitos contra la propiedad

o las personas, sino también violencia de género como el acoso callejero, agresiones, insultos o peleas.

Vemos que si bien lo que podemos llamar violencia urbana y situaciones violentas en espacios públicos aparecen en todo el país, en especial en algunas zonas de Montevideo y Canelones hacen referencia a episodios que les han sucedido a los propios niños y niñas, a sus familias, o que han presenciado y que evidencian una situación de especial vulnerabilidad: “tiroteos”, amenazas y uso de armas de fuego o blancas, episodios como “agarraron rehenes”, “me corrieron, quisieron violarme”, peleas o agresiones entre vecinos/as.

¿Cuáles son los principales problemas ambientales que se señalan en la consulta? Tanto para niños y niñas de 6 a 12 como adolescentes y jóvenes, surge la misma frecuencia relativa de problemas que ubicamos en este orden:

- animales sueltos,
- calles rotas,
- presencia de basura o desperdicios,
- poca iluminación,
- contaminación y
- zonas que se inundan.

Además, en algunos departamentos agregaron como motivos de preocupación los accidentes de tránsito y el tráfico, que podemos vincular a dificultades para acceder a ciertos lugares de integración, cultura y recreación. Contaminación sonora, que como vimos también es señalado por los más chicos de 3 a 5 años: ruidos molestos, tráfico, bocinas, maquinaria. También las alcantarillas y calles que se inundan cuando llueve, y la quema de basura o ramas.

Es llamativo que a pesar de una visualización muy crítica de problemas en su entorno ambiental, todas las expresiones son dadas en tercera persona, siendo responsables “los otros”, vecinos o vecinas, dueños de animales, la gente que ensucia... sea por descuido, irresponsabilidad, roturas, pero al menos en estas instancias de aplicación de la Consulta no se asume una corresponsabilidad sobre el cuidado de los espacios comunes.

En cuanto a lugares de esparcimiento y encuentro con otros/as niñas, niños y adolescentes, la mayoría de los grupos señaló que sí existen (80% en la franja 6 a 12, 84% en la franja 13 a 17).

Cuentan que en sus barrios o localidades, tienen lugares donde poder realizar actividades culturales, deportivas o artísticas siendo las mencionadas con mayor frecuencia: *hacer deportes, jugar con amigos/as, y andar en bici* (niñas y niños 6 a 12), *y hacer deportes, andar en bici y juntarse a charlar o reunirse con amistades* (para las y los adolescentes).

Las actividades a las que parecería no tienen acceso en muchos lugares son: aprender pintura, idiomas o música, cine; y en la franja adolescentes lugares para aprender

danza, bailes. Varios grupos reclamaron la posibilidad de hacer piscina, “playa”, y ver películas (cine). Es de señalar que posiblemente muchos grupos que dijeron no contar con estas actividades artísticas o culturales sea por desconocimiento de los recursos que hay en las propias comunidades, también por los obstáculos que vemos a continuación para su acceso.

Como principal dificultad para acceder a estos espacios, indicaron lo económico, además en el caso de los niños y niñas no contar con permiso de sus referentes adultos, así como para las y los adolescentes, la “inseguridad” al momento de concurrir a esos espacios. Esto se vincula en sus comentarios con los horarios, las distancias, las calles rotas, las personas que allí se congregan. El segundo obstáculo de acceso más mencionado fue la distancia, por falta de transporte entre localidades o no tener quien los lleve.

En cuanto a propuestas para mejorar espacios públicos, para jugar o integrarse con otros niños y niñas, vimos que los grupos de 3 a 5 reclaman tener más juegos, cuidados, nuevos. Si bien les gustan mucho las hamacas y otros juegos tradicionales, también proponen ideas novedosas como tener música, lugares para pintar, muros de escalada, casitas de árbol, juegos de madera con forma de animales, para trepar, areneros, etc. Tener lugares propios donde poder jugar en las plazas y parques.

En el caso de los niños y niñas de 6 a 12, además del cuidado e higiene de los espacios recreación, les gustan los “juegos saludables” que muchas veces toman como lugar de juegos en lugar de deportivos, proponen lugares para poder andar en bici tranquilos. Adolescentes dicen necesitar “wifi gratis”-como hay en muchas plazas o edificios públicos por ejemplo- ya que utilizan juegos de celular, online, y para escuchar música.

¿Cómo perciben su atención en salud? Aun entre los grupos que señalan que es positiva y que existe, aparecen quejas sobre las demoras en atención. Algunas propuestas interesantes para sentirse mejor en el ámbito sanitario fueron, tener salas de espera limpias, seguras, y adecuadas para niñas y niños, con juegos, tele o wifi. Valoran que los traten bien, con respeto, que los cuiden. Las quejas reflejan aquellas localidades o barrios que deben trasladarse a otra localidad o ciudad para atenderse, las demoras en casos de emergencia. También manifiestan una visión crítica hacia los recursos, humanos y materiales, disponibles, y las demoras.

Nuevamente llamamos la atención sobre la falta de integración en las propuestas para niños o niñas en situación de discapacidad. Los grupos consultados manifestaron que no hay y que muchos creen deberían ser más los juegos y lugares adaptados con rampas, etc. Es decir en general visualizan las situaciones de discapacidad relacionadas al uso de silla de ruedas, pero nos preguntamos ¿qué sucede con otros niños y niñas con dificultades de visión, o intelectual, u otras características? ¿Tienen lugares donde integrarse con el resto de la población... o se los ubica en el lugar de los diferentes? Creemos que es necesario trabajar sobre la inclusión por parte de las personas que no se reconocen como discapacitados, para que haya lugares de recreación y acceso a la cultura realmente integradores.

En este sentido, la discriminación es uno de los asuntos que niñas, niños y adolescentes han elegido como tema de discusión e intervención en reiteradas actividades del PROPIA en los últimos años. De nuevo, vemos que fue el punto que generó la mayor cantidad de comentarios espontáneos por parte de grupos en todo el país. Reconocen haber sido objeto, parte o haber presenciado situaciones

de discriminación en distintos ámbitos, un 84% de los grupos de adolescentes consultados, y un 89% de los grupos de niñas y niños de 6 a 12.

Podemos concluir que todavía queda mucho por hacer para lograr que se cumpla el derecho a la no discriminación, en tanto los grupos reconocen que “es algo que no debería suceder” pero los ejemplos son numerosos, y llevan, según palabras de los consultados, a consecuencias emocionales en quienes son objeto de burlas o desprecio, así como directamente a agresiones y situaciones de violencia.

Estas aparecen en relación a lo que se suele llamar “bullying”, actos de acoso o agresiones entre pares, pero también mencionaron con frecuencia (al menos la mitad de los grupos que hicieron comentarios) la discriminación por motivos de género e identidad sexual: agresiones por su orientación sexual (“si te gusta alguien del mismo sexo...”, “por ser bisexual”) y por género (“trans”).

Llama la atención los comentarios sobre las actividades o actitudes que se asocian con un rol tradicional de género masculino o femenino. Podemos suponer que si bien el tema de la diversidad y tolerancia hacia las diferencias e identidades está presente como interés de niñas, niños y adolescentes, en estas generaciones siguen actuando estereotipos e ideas vinculadas al rol tradicional de género y a las relaciones entre varones y mujeres. Mientras muchas niñas, niños y adolescentes se hacen eco de los discursos que ponen en cuestión naturalizar la desigualdad de género y sexual, al mismo tiempo estas estructuras siguen funcionando en prácticas y prejuicios que aparecen en la vida cotidiana: por ejemplo *las mujeres no pueden o no las dejan jugar al fútbol, si te vestís de cierta forma te gritan cosas...*

Por otro lado, hablan de la discriminación por gustos o actitudes que señalan su pertenencia a un grupo social o determinada pauta cultural, como *la música, la vestimenta, la forma de hablar*, y también a la apariencia física, vinculado al ideal de belleza (*alto, bajo, gordo, usás lentes...*) Asimismo, las burlas o insultos pueden darse no sólo entre pares sino entre personas de distintas edades; varios grupos de niños y niñas se quejan de que los más grandes no los dejan jugar, estar, o los insultan, por ser más chicos. Luego, grupos de adolescentes comentan que son menospreciados por las personas adultas, quienes les dicen que su opinión no importa *porque no saben, son menores, no tienen experiencia...*

Esto lo relacionamos con las preguntas de la Consulta, que hacen referencia al vínculo intergeneracional, cómo se relacionan niñas, niños y adolescentes con las personas adultas de su barrio o localidad. Nos interesaba especialmente si son escuchados y tienen oportunidad de incidir, y si es así en cuáles ámbitos y en qué temas. Esto nos da una medida de cuánto hemos avanzado desde la Convención sobre los Derechos del Niño de 1989, que reconoce por primera vez que las personas menores son sujetos de derecho, ciudadanos, con derecho a opinar y ser escuchados en los asuntos que les incumben.

En tanto en el imaginario sigue existiendo la noción que niñas, niños y adolescentes no pueden opinar porque no pueden, no saben, mienten, son irresponsables, es difícil que su opinión sea tomada en cuenta con un valor similar al de los ciudadanos mayores, y tampoco estas nuevas generaciones se sientan valoradas o parte fundamental de la sociedad. Nos llamó la atención que a la pregunta de en qué personas confiarían de su comunidad, en caso de tener algún problema, un número significativo de grupos contestó “familiares”, que no estaba en las opciones dadas. Mientras más de la mitad de los grupos de 6 a 12 confiarían en “policía”, “vecinos/as”

y “maestras/os”, al contrario los grupos de 13 a 17 la respuesta familiares, amistades y educadores del centro juvenil o centros de INAU es más popular que profesores, adscriptos, vecinos/as, policía. También hay diferencia entre Montevideo y el resto de los Departamentos sobre cómo consideran el trato hacia niñas, niños y adolescentes por parte de los adultos.

En relación con la **participación**, sólo un 5% de los grupos de adolescentes opinaron que se sienten escuchados y tomados en cuenta, y 14% de los grupos de niñas/os de 6 a 12. La mayoría indicó que los escuchan **a veces**: si sus opiniones “*son viables*”, les dicen que no pueden opinar *porque son chicos*, “*no saben nada*” o los mandan a callar, “*en temas familiares no podemos opinar*”, algunos adultos creen que los chicos mienten.

Los adolescentes indicaron con mayor frecuencia que no son escuchados: un 30%, en comparación con un 9% de los grupos de 6 a 12. **¿En qué?** En decisiones de la vida cotidiana, como salidas, tiempo de ocio, ropa, la comida, a veces si se van a mudar. Los ámbitos en los que se sienten escuchados que aparecen en mayor frecuencia, es el hogar y el centro educativo, aunque no siempre sean tomados en cuenta o sus opiniones logren generar cambios concretos.

Entre los que se sienten escuchados hacen referencia a experiencias concretas como ser asambleas de centro (de educación no formal, o residencial), en espacios de participación institucional (grupos Propia, la consulta, delegados) así como haber participado en algún proyecto colectivo.

En suma, no todas las personas adultas con las que interactúan en la vida cotidiana tienen la misma actitud o trato respetuoso que facilite la escucha de las opiniones de niñas, niños y adolescentes. La concepción de niño/adolescente como persona incompleta, que le falta... conocimiento, experiencia, responsabilidad, parece ser el principal obstáculo para que sus ideas e intereses sean tenidos en cuenta. La falta de interacción entre vecinos/as de distintas edades, a nivel de barrio o comunidad parece ser otro motivo de que el trato entre generaciones no genere confianza, conocimiento mutuo, lo que parece contribuir a las situaciones de discriminación, violencia e inseguridad ciudadana.

En suma, creemos que todavía queda mucho por hacer en promover la participación infantil y adolescente. Se demuestra la importancia de seguir impulsando consultas como esta que brindan la oportunidad de escuchar las voces de los más chicos, y principalmente, empezar a tomar acciones para que su visión y sugerencias puedan incidir y generar cambios en los distintos espacios públicos y lugares de acceso a la cultura. Esperamos que se llegue a transformar cómo son consideradas niñas, niños y adolescentes por parte del mundo adulto y que entre todas las generaciones se puedan crear nuevas propuestas, a partir de una convivencia más respetuosa, saludable, y participativa.

5 - ANEXOS

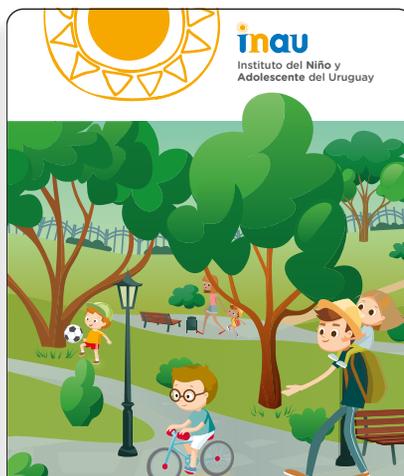
TABLAS DEPARTAMENTOS CANTIDAD DE CONSULTAS NNA POR FRANJAS

Cantidad de consultas realizadas por Departamento, por franja etaria		
Departamento	Niños	Adolescentes
Artigas	5	13
Canelones	35	15
Cerro Largo	3	2
Colonia	9	5
Durazno	5	2
Flores	8	11
Florida	7	3
Lavalleja	3	1
Maldonado	6	3
Montevideo	29	10
Paysandú	7	17
Río Negro	25	12
Rivera	4	7
Rocha	2	2
Salto	4	2
San José	2	2
Soriano	16	5
Tacuarembó	12	12
Treinta y Tres	6	5
TOTAL	188	129

CUESTIONARIO 3 A 5 AÑOS



propia
Programa de Participación Infantil y Adolescente del INAU



inau
Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay

propia
Programa de Participación Infantil y Adolescente del INAU



inau
Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay

propia
Programa de Participación Infantil y Adolescente del INAU



inau
Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay

propia
Programa de Participación Infantil y Adolescente del INAU

CUESTIONARIO NIÑAS Y NIÑOS



1. ¿Les gusta el lugar donde viven (su barrio o localidad)?

- A** Sí, mucho.
- B** Sí, algunas cosas.
- C** No nos gusta.



propia
Programa de Participación Infantil y Adolescente del INAU



3. ¿En qué lugares se sienten más seguros y cuidados?

- A** Plaza.
- B** Escuela.
- C** Calle.
- D** Parque.
- E** Casa.
- F** Otro lugar.



propia
Programa de Participación Infantil y Adolescente del INAU



4. ¿Han vivido o presenciado alguna situación violenta en espacios públicos?

- A** Una o ninguna.
- B** Pocas veces.
- C** Muchas veces.
- D** Sí, es muy frecuente.



propia
Programa de Participación Infantil y Adolescente del INAU

HOJA DE REPUESTAS NIÑAS Y NIÑOS



inau
Instituto del Niño y
Adolescente del Uruguay

PRIMER GRUPO

1.- ¿Les gusta el lugar donde viven? (su barrio o localidad)	Sí, mucho	Sí, algunas cosas	No nos gusta		
2.- ¿Se sienten seguros/as caminando por las calles del barrio (o localidad)?	Sí, muy seguros	Bastante seguros	Poco seguros	Nada seguros	
3.- ¿En qué lugares se sienten más seguros y cuidados?	Plaza	Escuela	Calle	Parque	Casa
	Otro lugar:				
4.- ¿Han vivido o presenciado alguna situación violenta en espacios públicos?	Sí, es muy frecuente	Muchas veces	Pocas veces	Una o ninguna	



 **propia**

Programa de Participación Infantil y Adolescente del INAU

HOJA DE REGISTRO ADOLESCENTES



inau
Instituto del Niño y
Adolescente del Uruguay

**HOJA DE REGISTRO
ADOLESCENTES**

PRIMER GRUPO						OBSERVACIONES
1.- ¿Les gusta el lugar donde viven? (su barrio o localidad)	Sí, mucho	Sí, algunas cosas	No nos gusta			
2.- ¿Se sienten seguros/as caminando por las calles del barrio (o localidad)?	Sí, muy seguros	Bastante seguros	Poco seguros	Nada seguros		
3.- ¿En qué lugares de su barrio o localidad se sienten inseguros?	Plaza	Centro educativo	Calle	Parque	Casa	
	Centro juvenil	Bailes	Otros			
4.- ¿Han vivido o presenciado alguna situación violenta en espacios públicos?	Sí, es muy frecuente	Muchas veces	Pocas veces	Una o ninguna		
SEGUNDO GRUPO						OBSERVACIONES
5.- ¿Hay espacios verdes cerca de donde viven?	Sí	No				
6.- ¿Qué problemas ambientales observan en su barrio o localidad?	Basura desperdicios	Contaminación	Calles rotas	Se inunda		
	Poca iluminación	Falta de agua potable	Animales sueltos	Otros:		
7.- ¿Existe alguna forma de clasificación y/o reciclaje en tu barrio/localidad?	Sí	No				
8.- ¿Hay centros de salud cercanos?	Sí	No	¿Qué les faltaría?			
	¿Cubren todas tus expectativas?					


Programa de Participación Infantil y Adolescente del INAU

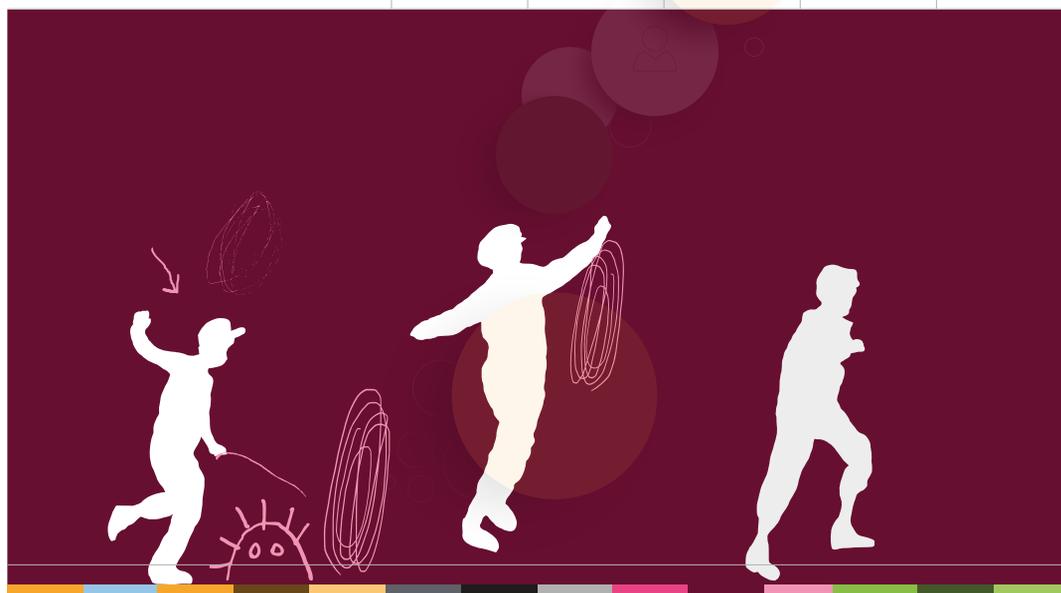
HOJA DE REPUESTAS DE ADOLESCENTES



inau
 Instituto del Niño y
 Adolescente del Uruguay

PRIMER GRUPO

1.- ¿Les gusta el lugar donde viven? (su barrio o localidad)	Sí, mucho	Sí, algunas cosas	No nos gusta		
2.- ¿Se sienten seguros/as caminando por las calles del barrio (o localidad)?	Sí, muy seguros	Bastante seguros	Poco seguros	Nada seguros	
3.- ¿En qué lugares de su barrio o localidad se sienten inseguros?	Plaza	Centro educativo	Calle	Parque	Centro juvenil
	Casa	Otro lugar:			
4.- ¿Han vivido o presenciado alguna situación violenta en espacios públicos?	Sí, es muy frecuente	Muchas veces	Pocas veces	Una o ninguna	



 **propia**

Programa de Participación Infantil y Adolescente del INAU



-  @inauoficial
-  @INAU_Oficial
-  INAU
-  inau_oficial
-  www.inau.gub.uy